

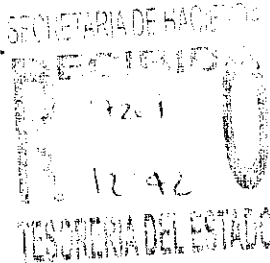


INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AAE-3235-2015.
Hermosillo, Sonora, a 9 de noviembre de 2015.

4907

C.P. RAUL NAVARRO GALLEGOS,
Secretario de Hacienda.
Hermosillo, Sonora.
Presente.



Asunto: Notificación de Observaciones.

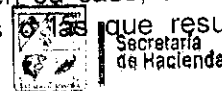
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 inciso B) de la Constitución Política del Estado de Sonora, 18 fracción VII, 40 fracción IX, 42 y 45 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, nos permitimos presentar las observaciones derivadas de la revisión y fiscalización que el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) realizó a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del año 2014 relativas a la Secretaría de Hacienda, las cuales están contenidas en los informes de observaciones y de resultados correspondientes; asimismo, se incluyen las observaciones, salvedades y párrafos de énfasis correspondientes a la revisión del Ejercicio 2014 a que hace mención en su Dictamen el Auditor Externo contratado por este Órgano Superior de Fiscalización.

El pliego de las observaciones, salvedades y párrafos de énfasis, se presenta bajo la siguiente clasificación:

- Observaciones derivadas de la revisión y fiscalización realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF).
- Observaciones, Salvedades y Párrafos de Énfasis derivadas de la Revisión realizada por el Auditor Externo contratado por este Órgano Superior de Fiscalización.

Cabe señalar que el Pliego de las observaciones, salvedades y párrafos de énfasis, contiene solamente las que no fueron solventadas a la fecha de término del proceso de seguimiento y validación implementado por el ISAF, previo a la terminación y entrega del Informe de Resultados de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2014.

La presentación de la información anterior tiene el propósito de que la Institución a su digno cargo, realice el seguimiento total de las observaciones, salvedades y párrafos de énfasis formulados y remitidos hasta su solventación, ó en su caso, se inicie el procedimiento para el fincamiento de responsabilidades administrativas que resulten por parte de la Secretaría de la Contraloría General.



11 NOV, 2015

Hoja 1 de 2

RECIBIDO

Bldv. Paseo Río Sonora Sur No. 189 entre California y Río Cocos, Hermosillo, Sonora, México. C.P. 3280

Teléfonos y fax: (662) 236-6504 al 08, Hermosillo, Sonora, México.

<atencion@isaf.gob.mx> <www.isaf.gob.mx>

Sistema de Gestión de Calidad Certificado por American Trust Register, S.C. en la Vigilancia e implementación de los procesos de trabajo sobre el manejo eficaz, productivo y honesto de Recursos Públicos canalizados por mediación del H. Congreso del Estado de Sonora. No. Certificado: AJTR0378 Vigencia de Certificación: 19-10-2013 Norma de Referencia: ISO 9001:2008 (NMX-CC-9001-INNC-2008)



OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-3235-2015.
Hermosillo, Sonora, a 9 de noviembre de 2015.
Hoja 2 de 2

Al respecto, de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, en un término de 30 días hábiles contados a partir de la recepción de la presente notificación, deberá rendirse el o los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación con el Pliego de observaciones, salvedades y párrafos de énfasis formulados y remitidos por éste Órgano Superior de Fiscalización.

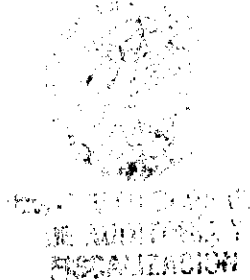
De igual forma, agradeceremos se sirva informarnos en un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente notificación, el nombre del funcionario responsable de atender, solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas mediante el presente oficio.

Se le apercibe que de no atender cabal y oportunamente lo solicitado, los servidores públicos que resulten responsables, se harán acreedores de las sanciones previstas en los artículos 53 y 54 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora.

Agradeciendo de antemano su atención, me es grato reiterarle nuestra distinguida consideración y respeto.

Atentamente
El Auditor Mayor


C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA



- C.c.p.
- Dip. Fermín Trujillo Fuentes, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Lina Acosta Cid, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Célida Teresa López Cárdenas, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Javier Dagnino Escobosa, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Jorge Luis Márquez Cazares, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Omar Alberto Guillen Partida, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Rafael Buelna Clark, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.
 - C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado.
 - Lic. Jose Luis Mundo Ruiz, Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda.
 - C.P. Ernesto Castro Bustamante, Director General de Administración de la Secretaría de Hacienda.
 - C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
 - C.P. Pablo Enrique Ruiz García PCCA, Subdirector General de Seguimiento de Observaciones al Gobierno del Estado del ISAF.
 - Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
- Minutario.

**Cuadro Analítico de la Cantidad de Observaciones por Solventar Manifestadas en el
Informe de Resultados de la Cuenta Pública Estatal 2014
PODER EJECUTIVO**

Sujeto Fiscalizado	Total Determinado			Cantidad de Solventaciones			Pendientes de Solventación			Total		
	Observaciones ISAF	Observaciones Desp. Ext.	Salvedades, Párrafos de Énfasis y Desp. Ext.	Observaciones ISAF	Observaciones Desp. Ext.	Salvedades, Párrafos de Énfasis y Desp. Ext.	Observaciones ISAF	Observaciones Desp. Ext.	Salvedades, Párrafos de Énfasis y Desp. Ext.	Observaciones ISAF	Observaciones Desp. Ext.	Salvedades, Párrafos de Énfasis y Desp. Ext.
Secretaría de Hacienda	39	31	8	8	0	0	31	31	8	31	8	70

Pliego de Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - A09-Secretaría de Hacienda y A01.-Despacho Externo contratado por ISAF.

Concentrado de Observaciones Determinadas en la Revisión y Fiscalización del Ejercicio 2014.- Poder Ejecutivo En Proceso de Respuesta, en Proceso de Solventación y No Atendidas

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado
	A09.- SECRETARÍA DE HACIENDA			
	A09.1 OBSERVACIONES DEL ISAF			
1	<p>Otras Observaciones</p> <p>4. Se determinaron diferencias al comparar la sumatoria realizada por el ISAF del importe de los ingresos por concepto de recursos propios de ciertos Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal, captados al primero, segundo y tercer trimestres de 2014 e informados en el "Tomo Principal", contra la sumatoria realizada por el ISAF de la información presentada en el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos" de los informes relativos al primero, segundo y tercer trimestres del ejercicio 2014, integrándose como sigue:</p>	Consistencia	<p>Proporcionar a este Órgano Superior de Fiscalización, la justificación que dio lugar para que el sujeto fiscalizado presentara en la información trimestral correspondiente al tercer trimestre de 2014, la diferencia entre los ingresos propios según reportes de los Organismos y lo consolidado por la Secretaría de Hacienda, solicitando llevar a cabo el análisis y conciliación de las cifras, integrando para tal efecto los documentos comprobatorios que avalen la corrección de las mismas, poniéndolos a disposición de este Órgano Superior de Fiscalización para su análisis y revisión. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, se verifique la información reportada. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado proporcione la integración con los documentos comprobatorios que avalen la corrección de las cifras, así como informe el establecimiento de medidas para que en lo sucesivo, se verifique la información reportada.</p> <p>ASUNTOS ATENDIDOS: El Ente Público proporcionó la justificación que dio lugar a la diferencia entre los ingresos propios según reportes de los Organismos y lo consolidado por la Secretaría de Hacienda en la información trimestral correspondiente al tercer trimestre de 2014.</p> <p>Al respecto, se requiere la atención del asunto señalado en este apartado o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>
2	<p>Otras Observaciones</p> <p>5. No fueron considerados en la "Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda</p>	Consistencia	<p>Manifiestar las razones que dieron lugar para que la Secretaría de Hacienda</p>	<p>(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado proporcione la integración con los documentos comprobatorios que</p>

Ente Público	Información del I, II y III Trim. 2014 (Cifras Milés de Pesos)		Diferencia
	Sumatoria Ingresos Acreditados EVTOP-01, II y III Trim. 2014	Sumatoria Ingresos Acreditados EVTOP-01, II y III Trim. 2014	
Instituto Superior de Administración Pública	\$828	80	\$828
Colégio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	51,517	54,663	906
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	3,354	3,274	80
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	21,204	21,474	278
Universidad Tecnológica de Nogales	3,724	0	-3,724
Universidad Tecnológica de Hermosillo	14,663	14,666	-28
Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado	1,555	1,882	327
Universidad Tecnológica de Guaymas	505	654	148
Museo del Centro Cultural Juan Manuel Rosales	1,451	1,939	488
La Biblioteca Museo del Niño	448	8	-448
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	82,954	84,959	1,132
Servicios de Salud de Sonora	18,291	18,530	39
Educativa	6,188	5,788	380
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Edo. de Son.	0	867	867
Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora	879	980	21
Sistema de Paquetes Informativos de Sonora, O.P.D.E.	12,464	12,524	37
Fondo Nuevo Sonora	0	16	16
Comité para la Promoción Económica de Sonora	0	6,014	6,014
Fideicomiso Fomento Económico Sonora	132,283	132,259	24
Comisión Estatal del Agua	0	816	816
Fondo de Operación de Otras Sonora S.I.	75,580	66,288	-9,290
Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado	119,643	128,295	8,652

[Handwritten signature]

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado										
3	<p>2014", así como en el "Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio 2014", los Ingresos Propios relativos a diversos sujetos fiscalizados del referido ejercicio. Cabe mencionar que dichos Entes Públicos reportaron haber obtenido ingresos propios por \$6,327 miles de pesos, según se aprecia en el formato EVIOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos", al Tercer Trimestre de 2014, como se menciona a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="391 514 526 871"> <thead> <tr> <th>Sujeto Fiscalizado</th> <th>Importancia de pesos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fondo Revolutivo</td> <td>\$6,016</td> </tr> <tr> <td>Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa</td> <td>290</td> </tr> <tr> <td>Comité para la Promoción Económica del Estado de Sonora</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$6,327</td> </tr> </tbody> </table>	Sujeto Fiscalizado	Importancia de pesos	Fondo Revolutivo	\$6,016	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	290	Comité para la Promoción Económica del Estado de Sonora	16	Total	\$6,327	Consistencia	<p>Estatal, no considerara en la Ley de Ingresos y Presupuesto del Estado, así como en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal de 2014, los ingresos propios captados por ciertos Entes Públicos señalados en la presente observación, solicitando proporcione a este Órgano Superior de Fiscalización, la documentación que avale sus manifestaciones. Sobre el particular, se requiere el establecimiento de medidas de control para que en ejercicios anuales futuros, el Sujeto Fiscalizado incluya en la Ley de Ingresos y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, la totalidad de los entes que estimen recibir ingresos propios. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>avalen la manifestación realizada. De igual manera, se solicita acreditar el establecimiento de medidas de control para que en ejercicios anuales futuros, incluya en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, la totalidad de los Entes que estimen recibir ingresos propios.</p> <p>ASUNTOS ATENDIDOS:</p> <p>El Sujeto Fiscalizado manifestó las razones que dieron lugar para no considerar en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, así como en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal de 2014, los ingresos propios captados por los Entes Públicos señalados en la presente observación.</p> <p>Al respecto, se requiere la atención del asunto señalado en este apartado o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>
Sujeto Fiscalizado	Importancia de pesos													
Fondo Revolutivo	\$6,016													
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	290													
Comité para la Promoción Económica del Estado de Sonora	16													
Total	\$6,327													
3	<p>Otras Observaciones</p> <p>6. La información del Egreso de ciertos Ejes Rectores correspondientes al Tercer Trimestre de 2014, difiere en \$96,700 miles de pesos entre lo manifestado en la página 73 del Tomo Principal del informe del Segundo Trimestre de 2014 por \$23'499,100 miles de pesos, contra la suma de lo reportado del primero y segundo trimestres 2014 en la página 86 del Tomo Principal del informe relativo al Tercer Trimestre de 2014 por \$23'402,400 miles de pesos, mismo que tendría que ser similar, como se aprecia a continuación:</p>	Consistencia	<p>Manifiestar a este Órgano Superior de Fiscalización, las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado presentara en el informe relativo al Tercer Trimestre del ejercicio 2014, la diferencia señalada en la presente observación, estableciendo medidas para</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos</p>										

Situación Actual Después del Análisis Realizado

que resulten responsables.

Medida de Solventación

que en lo sucesivo al elaborar y entregar los formatos trimestrales, no se realicen modificaciones contables y presupuestales que alteren las cifras ya reportadas, conforme a los ordenamientos correspondientes. Solicitamos se proporcione a este Órgano Superior de Fiscalización la información que fue modificada en los formatos que fueron enviados en cada uno de los informes del primero y segundo trimestres de 2014. Además deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.

En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.

Tipo de Observación

Consistencia

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

Categoría	Cifras Alícuotas Pesos		Diferencia
	III Trim 2014 página 71	III Trim 2014 página 80	
B1	\$457,560	\$457,546	\$14
B2	9,041,852	8,951,267	90,585
B3	711,691	711,678	13
B4	1,702,341	1,702,335	6
B5	11,480,256	11,480,174	82
B6	\$27,403,100	\$27,402,406	\$696,700

De igual forma se determinó una diferencia similar por \$96,700 miles de pesos, en la información del Egreso de ciertos Capítulos del Gasto correspondientes al Tercer Trimestre de 2014, entre lo manifestado en la página 96 del Tomo Principal del informe del Segundo Trimestre de 2014 por \$12,391,347 miles de pesos, contra la suma de lo reportado del primero y segundo trimestres de 2014 en la página 111 del Tomo Principal del informe relativo al Tercer Trimestre de 2014 por \$12,294,647 miles de pesos, mismo que tendría que ser similar, como se aprecia a continuación:

Número	Información del III Trim. 2014 manifestada en los siguientes Informes Trimestrales (Cifras Alícuotas Pesos)		Diferencia
	III Trim 2014 página 96	III Trim 2014 página 111	
3000	\$429,480	\$429,566	\$114
4000	11,964,857	11,868,281	96,586
Totales	\$12,391,347	\$12,294,647	\$96,700

Otras Observaciones

7. En el Segundo Informe Trimestral 2014 se determinó una diferencia de \$173,639,212 pesos al comparar el importe manifestado en el Balance General al Segundo Trimestre de 2014, que se muestra en la página 138 del Tomo Principal en el renglón Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) por \$4,340,405,636 pesos, contra el monto acumulado reportado en el Estado de Resultados en el renglón Resultado del Ejercicio de las páginas 138 y 144 del primer y segundo trimestres 2014 del Tomo Principal por \$2,437,027,816 pesos y \$2,077,017,032 pesos respectivamente, totalizando ambos \$4,514,044,848 pesos, desconociéndose el motivo de la presentación de la citada diferencia.

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado
5	<p>Otras Observaciones</p> <p>8. Se determinó una diferencia por \$437'048,352 pesos al comparar el imparte manifestado en el renglón de "Existencia Inicial en Caja y Bancos" del Estado de Origen y Aplicación de Recursos por \$1,574'541,993 pesos de la Página 145 del Tomo Principal del Segundo Trimestre 2014, contra lo presentado en el renglón de "Existencia Final de Caja y Bancos" del mismo estado financiero del Primer Trimestre 2014 por \$2,011'590,345 pesos en la Página 139 del Tomo Principal, desconociéndose el motivo de la misma.</p>	Consistencia	<p>este Órgano Superior de Fiscalización para su análisis y revisión. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, se verifique el correcto llenado de los Estados Financieros "Balance General y Estado de Resultados" incluidos en el "Tomo Principal" de cada informe trimestral. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>



No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado
6	<p>Otras Observaciones</p> <p>11. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2014, no se presentaron en el formato EVT-02 denominado "Análisis Programático-Presupuestal" en ciertas Unidades Responsables las justificaciones a las modificaciones al presupuesto original así como el impacto que tendrá en la estructura programática, según consta en el formato EVT-01 denominado "Avance Programático Presupuestal". Además, estas modificaciones al presupuesto no se encuentran relacionadas con las metas, ya que en algunos casos existe un incremento o decremento en el presupuesto sin afectar metas, como se menciona a continuación:</p>	Consistencia	<p>que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p> <p>Proporcionar a este Órgano Superior de Fiscalización, la justificación de las variaciones relativas a las modificaciones al presupuesto original y al impacto en la estructura programática, de conformidad con lo señalado en la presente observación, informando las razones que dieron lugar a las variaciones de las metas programadas en la observación y para no reportarlo en el formato EVT-02 del Cuarto Trimestre de 2014, poniendo a nuestra disposición la documentación e información correspondiente que soporte su manifestación. Al respecto, requerimos establecer las medidas conducentes para que en lo sucesivo, se cumpla con los ordenamientos establecidos. En caso de haber justificado variaciones presupuestales que fueron determinadas y notificadas en la fiscalización del informe correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2014, solicitamos que el Sujeto Fiscalizado proporcione únicamente la justificación de las variaciones parciales o totales que no hayan sido manifestadas. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto</p>	<p>(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado informe las razones que dieron lugar a las variaciones de las metas programadas en la observación y para no reportarlo en el formato EVT-02 del Cuarto Trimestre de 2014. De igual manera, se requiere poner a disposición la documentación e información correspondiente que soporte su manifestación, así como se acrediten las medidas adoptadas para que en lo sucesivo, se cumpla con los ordenamientos establecidos.</p> <p>ASUNTOS ATENDIDOS: El Ente Público proporcionó la justificación de las variaciones relativas a las modificaciones al presupuesto original.</p> <p>Al respecto, se requiere la atención del asunto señalado en este apartado, o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>

Número	Concepto	Presupuesto						Variación Observada del Presupuesto Original vs. Presupuesto de Ejercicios Anteriores	Nota
		Original		Modificado		Total	Reserva Ejercidos		
		Total	Reserva Ejercidos	Total	Reserva Ejercidos				
501	Secretaría	\$47,370,165	\$0	\$47,370,165	\$499,583	\$47,869,748	\$57,289,292	\$9,419,544	1
502	Procuraduría Fiscal	15,186,183	0	15,186,183	649,825	15,836,008	16,596,247	1,200,064	1
503	Dirección General de Administración de Unidades Administrativas de Ejecución en el Estado	46,380,900	0	46,380,900	66,896,531	1,231,864	65,744,517	17,355,657	3
504	Unidad de Intendencia Judicial Federalizada en el Estado	1,300,110	0	1,300,110	1,018,082	3,109,838	2,090,752	799,633	1
505	Subsecretaría de Ingresos	19,673,019	0	19,673,019	24,153,555	2,082,820	22,872,255	2,399,516	1
507	Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa	9,067,533	0	9,067,533	10,067,100	497,736	9,569,364	592,031	
511	Dirección General de Recaudación	555,591,910	0	555,591,910	651,794,369	10,480,394	641,324,175	85,722,245	
512	Dirección General de Medios de Comunicación	128,659,838	0	128,659,838	194,497,722	4,815,810	189,532,712	60,873,874	
513	Dirección de Recursos Humanos	46,485,100	0	46,485,100	50,200,889	1,557,285	48,648,608	41,581,708	1
514	Dirección General de Operación y Atención al Contribuyente	6,255,238	0	6,255,238	5,636,891	256,579	5,378,262	-877,266	2
515	Tercera Dirección General del Estado	11,105,078	0	11,105,078	50,521,276	460,866	58,086,412	38,553,334	1
518	Dirección General de Contabilidad y Administración	15,752,508	0	15,752,508	34,560,549	2,804,113	31,756,436	6,003,928	3
519	Dirección General de Contabilidad y Finanzas	14,051,248	0	14,051,248	15,259,922	1,042,266	14,212,658	474,408	1

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																																													
510	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Conceptos de Verificación al Concepto</th> <th>56,451,472</th> <th>0</th> <th>56,451,472</th> <th>816,672,616</th> <th>1,867,414</th> <th>79,825,182</th> <th>2,373,710</th> <th>1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Instituto Casajal y Regional del Estado de Sonora</td> <td>87,648,061</td> <td>0</td> <td>87,648,061</td> <td>106,015,545</td> <td>4,253,985</td> <td>101,761,650</td> <td>14,113,590</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Dirección General de Crédito Público</td> <td>6,020,447</td> <td>0</td> <td>6,020,467</td> <td>4,684,637</td> <td>232,420</td> <td>4,462,217</td> <td>1,538,250</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Coordinación General del Sistema Integral de Planeación, Administración y Ejecución de Estadística y Ordenamiento</td> <td>129,239,910</td> <td>0</td> <td>129,239,910</td> <td>149,896,581</td> <td>731,066</td> <td>149,155,915</td> <td>19,916,668</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gobernación de Estados y Territorios</td> <td>76,772,838</td> <td>0</td> <td>76,772,838</td> <td>244,472,338</td> <td>739,803</td> <td>243,742,535</td> <td>166,509,487</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>1.- Aumentó el presupuesto, sin embargo, las metas no se modificaron. 2.- Disminuyó el presupuesto, sin embargo, las metas no se modificaron. 3.- Aumentó el presupuesto, sin embargo, las metas disminuyeron.</p>	Conceptos de Verificación al Concepto	56,451,472	0	56,451,472	816,672,616	1,867,414	79,825,182	2,373,710	1	Instituto Casajal y Regional del Estado de Sonora	87,648,061	0	87,648,061	106,015,545	4,253,985	101,761,650	14,113,590	1	Dirección General de Crédito Público	6,020,447	0	6,020,467	4,684,637	232,420	4,462,217	1,538,250	2	Coordinación General del Sistema Integral de Planeación, Administración y Ejecución de Estadística y Ordenamiento	129,239,910	0	129,239,910	149,896,581	731,066	149,155,915	19,916,668		Gobernación de Estados y Territorios	76,772,838	0	76,772,838	244,472,338	739,803	243,742,535	166,509,487	1	Consistencia	de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.	Situación Actual Después del Análisis Realizado
Conceptos de Verificación al Concepto	56,451,472	0	56,451,472	816,672,616	1,867,414	79,825,182	2,373,710	1																																									
Instituto Casajal y Regional del Estado de Sonora	87,648,061	0	87,648,061	106,015,545	4,253,985	101,761,650	14,113,590	1																																									
Dirección General de Crédito Público	6,020,447	0	6,020,467	4,684,637	232,420	4,462,217	1,538,250	2																																									
Coordinación General del Sistema Integral de Planeación, Administración y Ejecución de Estadística y Ordenamiento	129,239,910	0	129,239,910	149,896,581	731,066	149,155,915	19,916,668																																										
Gobernación de Estados y Territorios	76,772,838	0	76,772,838	244,472,338	739,803	243,742,535	166,509,487	1																																									
7	<p>Otras Observaciones</p> <p>12. Se determinaron diferencias en el presupuesto de recursos federales modificado y devengado al cuarto trimestre de 2014 por -\$32'277,536 cada uno, de la comparación entre las cifras presentadas por el sujeto fiscalizado en el formato EVT-02 denominado "Análisis Programático-Presupuestal" y lo reflejado en el "Análisis Anual por Partida por Unidad Responsable", como se muestra a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Concepto</th> <th colspan="2">Presupuesto Recursos Federales manifestado en el IV Tric. 2014</th> </tr> <tr> <th>Modificado</th> <th>Devengado IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formato EVT02 "Análisis Programático-Presupuestal"</td> <td>\$1,967,200</td> <td>\$26,000</td> </tr> <tr> <td>Análisis Anual por Partida por Unidad Responsable</td> <td>35,194,736</td> <td>32,518,536</td> </tr> <tr> <td>Diferencia</td> <td>-\$32,277,536</td> <td>-\$32,277,536</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Presupuesto Recursos Federales manifestado en el IV Tric. 2014		Modificado	Devengado IV	Formato EVT02 "Análisis Programático-Presupuestal"	\$1,967,200	\$26,000	Análisis Anual por Partida por Unidad Responsable	35,194,736	32,518,536	Diferencia	-\$32,277,536	-\$32,277,536	Consistencia	Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado reportara en el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2014, las diferencias señaladas en la presente observación, solicitando llevar a cabo el análisis de las mismas, proporcionando a este Organismo Superior de Fiscalización, las aclaraciones y documentación correspondientes que acrediten el cumplimiento de la acción requerida. Al respecto solicitamos establecer medidas para evitar su recurrencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y	(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado proporcione las aclaraciones y la documentación soporte que avale el análisis de las diferencias observadas. ASUNTOS ATENDIDOS: El Ente Público manifestó las razones que dieron lugar a las diferencias observadas en el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2014, y proporcionó las medidas establecidas para evitar incurrir en este tipo de observaciones. Al respecto, se requiere la atención del asunto señalado en este apartado, o en su caso, la fecha compromiso para su atención. En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.																															
Concepto	Presupuesto Recursos Federales manifestado en el IV Tric. 2014																																																
	Modificado	Devengado IV																																															
Formato EVT02 "Análisis Programático-Presupuestal"	\$1,967,200	\$26,000																																															
Análisis Anual por Partida por Unidad Responsable	35,194,736	32,518,536																																															
Diferencia	-\$32,277,536	-\$32,277,536																																															

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																																																																																																						
8	<p>Otras Observaciones</p> <p>13. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2014, se manifestó en el formato EVT-01 denominado "Informe de Avance Programático-Presupuestal del Ejercicio 2014", un presupuesto modificado anual por Unidad Responsable, con montos diferentes al reportado en el formato denominado "Análisis Anual por partida por Unidad Responsable", resultando una diferencia por -\$52,333,762, tal como se muestra a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="582 1201 1316 1678"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Número</th> <th rowspan="2">Unidad Responsable</th> <th colspan="2">Presupuesto Modificado manifestado en el IV Trim. 2014 según Formato EVT-01</th> <th rowspan="2">Diferencia</th> </tr> <tr> <th>EVT-01</th> <th>Modificado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>501</td> <td>Secretaría</td> <td>53,784,875</td> <td>56,905,526</td> <td>\$2,266,651</td> </tr> <tr> <td>502</td> <td>Procuraduría Fiscal</td> <td>17,158,572</td> <td>17,479,205</td> <td>-320,633</td> </tr> <tr> <td>503</td> <td>Dirección General de Administración</td> <td>66,980,521</td> <td>67,288,514</td> <td>-307,993</td> </tr> <tr> <td>504</td> <td>Unidad de Inteligencia Previsional y Económica del Estado</td> <td>3,109,814</td> <td>3,164,596</td> <td>-54,782</td> </tr> <tr> <td>505</td> <td>Subsecretaría de Ingresos</td> <td>24,132,535</td> <td>25,855,817</td> <td>-1,723,282</td> </tr> <tr> <td>507</td> <td>Unidad de Seguimiento y Supervisión General de</td> <td>10,661,100</td> <td>10,300,239</td> <td>333,139</td> </tr> <tr> <td>511</td> <td>Dirección General de Planeación</td> <td>83,704,369</td> <td>86,971,720</td> <td>-3,267,351</td> </tr> <tr> <td>512</td> <td>Unidad de Estudios y Análisis Fiscal</td> <td>194,347,722</td> <td>194,117,745</td> <td>230,477</td> </tr> <tr> <td>513</td> <td>Dirección General de Bienes Atribuidos</td> <td>59,200,893</td> <td>52,002,469</td> <td>7,198,424</td> </tr> <tr> <td>514</td> <td>Dirección General de Operaciones Atribuidas al Compras</td> <td>5,424,841</td> <td>5,717,918</td> <td>-293,077</td> </tr> <tr> <td>515</td> <td>Tesorero General del Estado</td> <td>50,571,276</td> <td>50,928,482</td> <td>-357,206</td> </tr> <tr> <td>518</td> <td>Procuraduría General de Contabilidad Gubernamental</td> <td>24,540,549</td> <td>25,164,407</td> <td>-603,858</td> </tr> <tr> <td>519</td> <td>Dirección General de Control de Fondos</td> <td>15,599,922</td> <td>16,013,702</td> <td>-413,780</td> </tr> <tr> <td>520</td> <td>Comisión Ejecutiva de Verificación al Compras Externas</td> <td>81,672,616</td> <td>82,297,930</td> <td>-625,314</td> </tr> <tr> <td>521</td> <td>Instituto Registral y Catastral y Registro del Estado de Sonora</td> <td>106,015,545</td> <td>108,036,740</td> <td>-2,021,199</td> </tr> <tr> <td>526</td> <td>Dirección General de Crédito Público</td> <td>4,684,637</td> <td>4,907,521</td> <td>-222,884</td> </tr> <tr> <td>534</td> <td>Coordinación General del Sistema Integral de Información y Administración Financiera</td> <td>149,888,698</td> <td>139,427,284</td> <td>10,461,414</td> </tr> <tr> <td>535</td> <td>Coordinación de Entidades y Organismos</td> <td>244,472,228</td> <td>280,094,711</td> <td>-35,622,483</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>\$1,758,455,035</td> <td>\$1,810,890,108</td> <td>-\$52,333,762</td> </tr> </tbody> </table>	Número	Unidad Responsable	Presupuesto Modificado manifestado en el IV Trim. 2014 según Formato EVT-01		Diferencia	EVT-01	Modificado	501	Secretaría	53,784,875	56,905,526	\$2,266,651	502	Procuraduría Fiscal	17,158,572	17,479,205	-320,633	503	Dirección General de Administración	66,980,521	67,288,514	-307,993	504	Unidad de Inteligencia Previsional y Económica del Estado	3,109,814	3,164,596	-54,782	505	Subsecretaría de Ingresos	24,132,535	25,855,817	-1,723,282	507	Unidad de Seguimiento y Supervisión General de	10,661,100	10,300,239	333,139	511	Dirección General de Planeación	83,704,369	86,971,720	-3,267,351	512	Unidad de Estudios y Análisis Fiscal	194,347,722	194,117,745	230,477	513	Dirección General de Bienes Atribuidos	59,200,893	52,002,469	7,198,424	514	Dirección General de Operaciones Atribuidas al Compras	5,424,841	5,717,918	-293,077	515	Tesorero General del Estado	50,571,276	50,928,482	-357,206	518	Procuraduría General de Contabilidad Gubernamental	24,540,549	25,164,407	-603,858	519	Dirección General de Control de Fondos	15,599,922	16,013,702	-413,780	520	Comisión Ejecutiva de Verificación al Compras Externas	81,672,616	82,297,930	-625,314	521	Instituto Registral y Catastral y Registro del Estado de Sonora	106,015,545	108,036,740	-2,021,199	526	Dirección General de Crédito Público	4,684,637	4,907,521	-222,884	534	Coordinación General del Sistema Integral de Información y Administración Financiera	149,888,698	139,427,284	10,461,414	535	Coordinación de Entidades y Organismos	244,472,228	280,094,711	-35,622,483		Total	\$1,758,455,035	\$1,810,890,108	-\$52,333,762	Consistencia	<p>normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p> <p>Proporcionar a este Órgano Superior de Fiscalización, las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado presentara en la información trimestral las diferencias señaladas en la presente observación, solicitando llevar a cabo el análisis de las mismas, proporcionando a este Instituto, las aclaraciones y documentación que correspondientes que acrediten el cumplimiento de la acción requerida. Al respecto solicitamos establecer medidas para evitar su recurrencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado proporcione la documentación soporte que acredite el análisis realizado de las diferencias señaladas en la presente observación.</p> <p>ASUNTOS ATENDIDOS: El Ente Público manifestó las razones que dieron lugar para presentar en la información trimestral las diferencias señaladas en la presente observación, informando las medidas adoptadas para evitar su recurrencia.</p> <p>Al respecto, se requiere la atención del asunto señalado en este apartado, o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>
Número	Unidad Responsable			Presupuesto Modificado manifestado en el IV Trim. 2014 según Formato EVT-01			Diferencia																																																																																																			
		EVT-01	Modificado																																																																																																							
501	Secretaría	53,784,875	56,905,526	\$2,266,651																																																																																																						
502	Procuraduría Fiscal	17,158,572	17,479,205	-320,633																																																																																																						
503	Dirección General de Administración	66,980,521	67,288,514	-307,993																																																																																																						
504	Unidad de Inteligencia Previsional y Económica del Estado	3,109,814	3,164,596	-54,782																																																																																																						
505	Subsecretaría de Ingresos	24,132,535	25,855,817	-1,723,282																																																																																																						
507	Unidad de Seguimiento y Supervisión General de	10,661,100	10,300,239	333,139																																																																																																						
511	Dirección General de Planeación	83,704,369	86,971,720	-3,267,351																																																																																																						
512	Unidad de Estudios y Análisis Fiscal	194,347,722	194,117,745	230,477																																																																																																						
513	Dirección General de Bienes Atribuidos	59,200,893	52,002,469	7,198,424																																																																																																						
514	Dirección General de Operaciones Atribuidas al Compras	5,424,841	5,717,918	-293,077																																																																																																						
515	Tesorero General del Estado	50,571,276	50,928,482	-357,206																																																																																																						
518	Procuraduría General de Contabilidad Gubernamental	24,540,549	25,164,407	-603,858																																																																																																						
519	Dirección General de Control de Fondos	15,599,922	16,013,702	-413,780																																																																																																						
520	Comisión Ejecutiva de Verificación al Compras Externas	81,672,616	82,297,930	-625,314																																																																																																						
521	Instituto Registral y Catastral y Registro del Estado de Sonora	106,015,545	108,036,740	-2,021,199																																																																																																						
526	Dirección General de Crédito Público	4,684,637	4,907,521	-222,884																																																																																																						
534	Coordinación General del Sistema Integral de Información y Administración Financiera	149,888,698	139,427,284	10,461,414																																																																																																						
535	Coordinación de Entidades y Organismos	244,472,228	280,094,711	-35,622,483																																																																																																						
	Total	\$1,758,455,035	\$1,810,890,108	-\$52,333,762																																																																																																						
9	<p>Otras Observaciones</p> <p>14. En el informe relativo a la Cuenta Pública del ejercicio 2014, se determinaron diferencias, al comparar el importe de los recursos modificados y devengados en ciertas Unidades Responsables</p>	Consistencia	<p>Manifiestar a este Órgano Superior de Fiscalización, las razones y proporcionar copia de la documentación</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación</p>																																																																																																						



Situación Actual Después del Análisis Realizado

comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.
 En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.

Medida de Solventación

comprobatoria que las sustenten, que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado presentara las diferencias señaladas en la presente observación, con relación a ciertas Unidades Responsables entre los informes relativos al Cuarto Trimestre y de Cuenta Pública de 2014. Asimismo, requerimos el establecimiento de medidas para que en lo sucesivo al elaborar y entregar los formatos contenidos en los informes, no se realicen modificaciones contables y presupuestales que alteren las cifras ya reportadas, conforme a los ordenamientos correspondientes. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Tipo de Observación

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

del formato EVT-0) denominado "Informe de Avance Programático-Presupuestal del Ejercicio 2014" relativo al cuarto trimestre de 2014, contra lo manifestado en el formato CPCA-III-13 denominado "Informe de Avance Programático Presupuestal" de la Cuenta Pública 2014, integrándose de la siguiente manera:

Número	Unidad Responsable	Presupuesto Modificado Manuscrito de los Formatos		Diferencia
		EVT-01 Informe IV Trim. 2014	CPCA-III-13 Informe de Cuenta Pública Trim. 2014	
501	Secretaría	57,784,875	59,970,285	-2,185,410
502	Procuraduría Fiscal	17,156,072	17,860,520	-704,448
503	Dirección General de Administración	66,980,531	68,310,693	-1,330,162
504	Unidad de Inteligencia Patrimonial Económica en el Estado	3,109,834	3,220,693	-111,069
505	Subsecretaría de Registros	24,135,535	25,981,749	-1,846,214
507	Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa	10,067,190	10,516,534	-449,344
511	Dirección General de Planeación	651,704,349	665,797,576	-14,093,227
512	Dirección General de Auditoría Fiscal	194,344,722	199,787,869	-5,443,147
513	Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional	50,200,893	51,837,069	-1,636,176
514	Dirección General de Planeación y Acreditación al Contribuyente	5,934,841	5,984,354	-49,513
515	Tesorería General del Estado	50,521,276	50,926,101	-394,825
518	Dirección General de Coordinación de Gobierno	24,560,549	24,938,244	-377,694
519	Dirección General de Control de Fondos	19,599,922	19,784,657	-184,735
520	Comandancia Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	81,972,616	83,381,183	-1,408,567
521	Inspección General y Registro del Estado de Sonora	106,015,545	119,645,165	-13,629,620
526	Dirección General de Cédulo Público	4,684,637	4,914,822	-230,185
534	Coordinación General del Sistema Integral de Información y Administraciones Financieras	149,936,591	150,946,122	-1,009,531
535	Coordinación de Estrategia Organizacional	244,472,228	240,550,277	3,921,951
503	Secretaría	85,784,875	87,944,161	-2,159,286
502	Procuraduría Fiscal	17,156,072	17,245,062	-88,990
503	Dirección General de Planeación	66,980,531	67,184,524	-193,993
504	Unidad de Inteligencia Patrimonial Económica en el Estado	3,109,834	3,132,247	-22,413
505	Subsecretaría de Registros	24,135,535	24,784,102	-648,567
507	Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa	10,067,190	10,126,454	-59,264
511	Dirección General de Planeación	651,704,349	653,557,744	-1,853,395
512	Dirección General de Auditoría Fiscal	194,344,722	195,121,916	-777,194
513	Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional	50,200,893	50,458,183	-257,290
514	Dirección General de Planeación y Acreditación al Contribuyente	5,934,841	5,974,297	-39,456
515	Tesorería General del Estado	50,521,276	50,990,549	-469,273

No.

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

Número	Unidad Responsable	Presupuesto Modificado/Manifiesto		Diferencia
		EVT-01 Informe IV Enero 2014	CPCA-III-13 Informe de Cuenta Pública 2014	
518	Dirección General de Contabilidad	24,560,549	24,653,840	93,291
519	Dirección General de Control de Egresos	15,538,922	15,968,364	-429,442
520	Comisión Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	81,672,616	81,987,699	-315,083
521	Instituto General y Regional de Estudios de Sonora	106,015,545	106,709,745	-694,198
526	Dirección General de Crédito Público	4,684,637	4,795,826	-111,189
534	Comisión General del Sistema Integral de Administración y FIANCIERA	149,886,991	150,000,547	-113,556

Tipo de Observación

Consistencia

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado presentara información distinta en cuanto a metas "Total Realizado/Acumulado" respecto de las metas señaladas en la presente observación, entre los informes relativos al Cuarto Trimestre de 2014 y de Cuenta Pública 2014. Sobre el particular, se requiere el establecimiento de medidas para que en lo sucesivo se evite su recurrencia debiendo proporcionar a este Instituto Superior de Fiscalización, copia de la información corregida y publicada en la página del portal que corresponda. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Situación Actual Después del Análisis Realizado

(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado proporcione a este Órgano Superior de Fiscalización, copia de la información corregida y publicada en la página del portal que corresponda.

ASUNTOS ATENDIDOS:
El Ente Público manifestó las razones que dieron lugar para que se presentara información distinta en cuanto a metas "Total Realizado/Acumulado" respecto de las metas señaladas en la presente observación, entre los informes relativos al Cuarto Trimestre de 2014 y de Cuenta Pública 2014, informando las medidas adoptadas para que en lo sucesivo se evite su recurrencia.

Al respecto, se requiere la atención del asunto señalado en este apartado, o en su caso, la fecha compromiso para su atención.

En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.

10 Otras Observaciones

15. En los formatos EVT-01 denominado "Informe de Avance Programático-Presupuestal" al cuarto trimestre de 2014 y CPCA-III-13 denominado "Informe de Avance Programático-Presupuestal" de Cuenta Pública 2014, se presentan datos distintos en cuanto a las metas "Total Realizado/Acumulado" integrándose como sigue:

Clave	Descripción de la meta				Unidad de Medida	Total Realizado/Acumulado (Péso) manifestado en los siguientes formatos:		Diferencia					
	UR	FL	FN	ES		EVT-01 Informe IV Enero 2014 Acumulado	CPCA-III-13 Informe de Cuenta Pública 2014						
11	1	5	2	16	2	M	16	M	13	2	01,978	101,923	3,945
11	1	5	2	16	2	M	16	M	13	3	75,667	76,265	598
11	1	5	2	16	2	M	16	M	13	5	62,683	65,194	2,511
11	1	5	2	16	2	M	16	M	13	15	420,886	443,064	22,178
21	1	8	1	15	3	E	15	A	13	2	118,331	141,145	22,814

No.	Observación, Salvadedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>8</th> <th>1</th> <th>15</th> <th>3</th> <th>E</th> <th>15</th> <th>A</th> <th>13</th> <th>3</th> <th>documentos</th> <th>99,210</th> <th>74,885</th> <th>-22,815</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		1	8	1	15	3	E	15	A	13	3	documentos	99,210	74,885	-22,815	21															<p>Limitar certificación con relación a los comprobantes de honorarios y honorarios en 16 oficinas regionales, en los estados.</p>	Consistencia	<p>Proporcionar a este Órgano Superior de Fiscalización, la justificación que dio lugar para que el Sujeto Fiscalizado presentara en la información trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2014, la citada diferencia en el renglón que se observa expresado en el Estado Financiero "Conciliación Contable Presupuestal", solicitando llevar a cabo el análisis y conciliación de las cifras e integrando para tal efecto, los documentos comprobatorios que avalen la corrección de las mismas, poniéndolos a disposición de este Órgano Superior de Fiscalización para su análisis y revisión. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, se verifique el correcto llenado de los Estados Financieros "Conciliación Contable Presupuestal" incluidos en el "Tomo Principal" de cada informe trimestral. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>
	1	8	1	15	3	E	15	A	13	3	documentos	99,210	74,885	-22,815																				
21																																		
11	<p>Otras Observaciones</p> <p>16. En lo relativo al Cuarto Trimestre de 2014, el formato de la Conciliación Contable Presupuestal que se encuentra en las páginas 173 y 174 del Tomo Principal presentó diferencia por \$957,492,535 pesos en el renglón del "Presupuesto de Egresos Ejercido", toda vez que partiendo del renglón del "Gasto Financiero" por \$16,583,429,724 pesos y al sumarle las "Partidas No Correspondidas en el Gasto Financiero" por \$3,417,757,906 pesos y menos las "Partidas No Correspondidas en el Presupuesto de Egresos" por \$0 pesos, totalizando \$20,001,187,630 pesos de "Presupuesto de Egresos Ejercido", sin embargo el Formato en mención manifestó en el renglón "Presupuesto de Egresos Ejercido" \$19,043,695,095 pesos.</p>																																	

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																																								
12	<p>Otras Observaciones</p> <p>17. La información del Egreso de ciertos Ejes Rectores correspondientes al Cuarto Trimestre de 2014, difiere en \$77,198 miles de pesos entre lo manifestado en la página 86 del Tomo Principal del informe del Tercer Trimestre de 2014 por \$15,777,088 miles de pesos, contra la suma de lo reportado del primero, segundo y tercer trimestres 2014 en la página 94 del Tomo Principal del informe relativo al Cuarto Trimestre de 2014 por \$15,699,890 miles de pesos, mismo que tendría que ser similar, como se aprecia a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="438 1274 630 1616"> <caption>Información del IV Trim. 2014 manifestada en los siguientes Informes Trimestrales (Cifras Miles de Pesos)</caption> <thead> <tr> <th>Clave</th> <th>Ejes Rectores</th> <th>III Trim 2014 (página 93)</th> <th>IV Trim 2014 (página 94)</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E1</td> <td>Sonora Solidaria</td> <td>\$964,860</td> <td>\$964,709</td> <td>\$17,151</td> </tr> <tr> <td>E6</td> <td>Sonora Ciudadana y Municipalidad</td> <td>14,795,228</td> <td>14,735,181</td> <td>60,047</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Totales</td> <td>\$15,777,088</td> <td>\$15,699,890</td> <td>\$77,198</td> </tr> </tbody> </table> <p>De igual forma se determinó una diferencia similar por \$77,198 miles de pesos, en la información del Egreso de ciertos Capítulos del Gasto correspondientes al Cuarto Trimestre de 2014, entre lo manifestado en la página 111 del Tomo Principal del informe del Tercer Trimestre de 2014 por \$26,315,731 miles de pesos, contra la suma de lo reportado del primer, segundo y tercer trimestres de 2014 en la página 112 del Tomo Principal del informe relativo al Cuarto Trimestre de 2014 por \$26,238,533 miles de pesos, mismo que tendría que ser similar, como se aprecia a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="829 1274 1029 1616"> <caption>Información del IV Trim. 2014 manifestada en los siguientes Informes Trimestrales (Cifras Miles de Pesos)</caption> <thead> <tr> <th>Numero</th> <th>Capítulos</th> <th>III Trim 2014 (página 111)</th> <th>IV Trim 2014 (página 112)</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4000</td> <td>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</td> <td>\$10,038,098</td> <td>\$11,999,640</td> <td>\$48,298</td> </tr> <tr> <td>9000</td> <td>Deuda Pública</td> <td>\$2,276,793</td> <td>\$2,246,893</td> <td>\$1,900</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Totales</td> <td>\$12,314,891</td> <td>\$14,246,533</td> <td>\$77,198</td> </tr> </tbody> </table>	Clave	Ejes Rectores	III Trim 2014 (página 93)	IV Trim 2014 (página 94)	Diferencia	E1	Sonora Solidaria	\$964,860	\$964,709	\$17,151	E6	Sonora Ciudadana y Municipalidad	14,795,228	14,735,181	60,047		Totales	\$15,777,088	\$15,699,890	\$77,198	Numero	Capítulos	III Trim 2014 (página 111)	IV Trim 2014 (página 112)	Diferencia	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$10,038,098	\$11,999,640	\$48,298	9000	Deuda Pública	\$2,276,793	\$2,246,893	\$1,900		Totales	\$12,314,891	\$14,246,533	\$77,198	Consistencia	<p>Manifestar a este Órgano Superior de Fiscalización, las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado presentara en el informe relativo al Cuarto Trimestre del ejercicio 2014, la diferencia señalada en la presente observación, estableciendo medidas para que en lo sucesivo al elaborar y entregar los formatos trimestrales, no se realicen modificaciones contables y presupuestales que alteren las cifras ya reportadas, conforme a los ordenamientos correspondientes. Solicitamos se proporcione a este Órgano Superior de Fiscalización la información que fue modificada en los formatos que fueron enviados en cada uno de los informes del primero, segundo y tercer trimestres de 2014. Además deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>
Clave	Ejes Rectores	III Trim 2014 (página 93)	IV Trim 2014 (página 94)	Diferencia																																								
E1	Sonora Solidaria	\$964,860	\$964,709	\$17,151																																								
E6	Sonora Ciudadana y Municipalidad	14,795,228	14,735,181	60,047																																								
	Totales	\$15,777,088	\$15,699,890	\$77,198																																								
Numero	Capítulos	III Trim 2014 (página 111)	IV Trim 2014 (página 112)	Diferencia																																								
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$10,038,098	\$11,999,640	\$48,298																																								
9000	Deuda Pública	\$2,276,793	\$2,246,893	\$1,900																																								
	Totales	\$12,314,891	\$14,246,533	\$77,198																																								
13	<p>Otras Observaciones</p> <p>18. En lo relativo al Cuarto Trimestre de 2014, el Sujeto Fiscalizado no presentó el Apartado Especial que establece el Artículo 64 del Decreto No. 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2014, que dice: "El Ejecutivo Estatal, en los informes trimestrales que debe presentar al Congreso del Estado, deberá incorporar un apartado especial en el que detalle las acciones realizadas para dar efectivo cumplimiento a todas y cada una de las asignaciones de gasto contenidas en los artículos 50 al 62 del presente decreto.", por lo que fue imposible llevar a cabo los trabajos de evaluación y control correspondientes.</p>	Consistencia	<p>Manifestar a este Órgano Superior de Fiscalización las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado omitiera la presentación de la información señalada en la presente observación, llevar a cabo el reporte que debió presentarse en el Apartado Especial y enviar copia a este Instituto. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, se cumpla con la</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>																																								

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																																		
14	<p>Otras Observaciones</p> <p>19. El Sujeto Fiscalizado no se reservó la autorización de las ministraciones de fondos a ciertos Sujetos Fiscalizados de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto Número 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2014, toda vez que dichos Sujetos Fiscalizados recibieron las ministraciones de fondos autorizados en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2014, a pesar de no haber entregado o haberlo hecho de manera incompleta a la Secretaría de Hacienda la información trimestral y de Cuenta Pública correspondientes al ejercicio 2014, como sigue:</p>	Consistencia	<p>presentación de la información según lo disponen los ordenamientos correspondientes. Además deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>																																		
	<table border="1" data-bbox="766 1284 1069 1595"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Organismo / Organismo Autónomo</th> <th colspan="4">Información No Entregada o entregada de manera incompleta a la Secretaría de Hacienda en el siguiente periodo de 2014:</th> <th rowspan="2">Cua. Pub.</th> </tr> <tr> <th>I Trim.</th> <th>II Trim.</th> <th>III Trim.</th> <th>IV Trim.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Universidad Tecnológica de Neguete</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Edo. Son.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instituto Estatal de Planeación y de Participación Ciudadana</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios de Salud de Sonora</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Organismo / Organismo Autónomo	Información No Entregada o entregada de manera incompleta a la Secretaría de Hacienda en el siguiente periodo de 2014:				Cua. Pub.	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Universidad Tecnológica de Neguete	X	X	X	X		Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Edo. Son.				X		Instituto Estatal de Planeación y de Participación Ciudadana				X		Servicios de Salud de Sonora				X	X		<p>Manifestar las razones por las cuales la Secretaría de Hacienda, no se reservó la autorización mencionada en la presente observación, ya que entregó los fondos a los Organismos Descentralizados y Órgano Autónomo en cumplimiento con la entrega de la información requerida por la normatividad establecida en relación con los informes correspondientes al primero, segundo, tercero, cuarto trimestres y Cuenta Pública del ejercicio 2014, toda vez que se trata de Organismos que ejercen presupuesto estatal, de conformidad con lo señalado en la presente observación, solicitamos llevar a cabo el cumplimiento de la normatividad aplicable, debiendo realizar además el requerimiento y presentación de los informes en comento, proporcionando copia de los mismos a este Órgano Superior de Fiscalización. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, se cumpla cabal y oportunamente con la entrega de los informes trimestrales y de la Cuenta Pública.</p>	
Organismo / Organismo Autónomo	Información No Entregada o entregada de manera incompleta a la Secretaría de Hacienda en el siguiente periodo de 2014:				Cua. Pub.																																	
	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.																																		
Universidad Tecnológica de Neguete	X	X	X	X																																		
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Edo. Son.				X																																		
Instituto Estatal de Planeación y de Participación Ciudadana				X																																		
Servicios de Salud de Sonora				X	X																																	

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado
15	<p>Otras Observaciones</p> <p>20. En el informe relativo a la Cuenta Pública del ejercicio 2014, se determinaron diferencias al comparar el importe manifestado en el Formato CPA-1-01 denominado "Estado de Situación Financiera" en ciertas cuentas de Activo, Pasivo y Hacienda Pública del Tomo Principal de Cuenta Pública 2014 página sin número, contra el importe presentado de las cuentas en comento en el Estado Financiero "Balance General" al Cuarto Trimestre de 2014 de la Página 163 del Tomo Principal, sin presentar la justificación correspondiente, como sigue:</p>	Consistencia	<p>Proporcionar a este Órgano Superior de Fiscalización, las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado presentara en la información trimestral correspondiente al Cuarto Trimestre y de Cuenta Pública de 2014, las diferencias señaladas en la presente observación expresada en el Estado de Situación Financiera, solicitando llevar a cabo el análisis y conciliación de las cifras e integrando para tal efecto, los documentos comprobatorios que avalen la corrección de las mismas, poniéndolos a disposición de este Instituto para su análisis y revisión. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, se verifique el correcto llenado del Estado de Situación Financiera incluido en el Tomo Principal de cada informe trimestral y de Cuenta Pública Estatal Anual. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>

Concepto		Importe manifestado en el Tomo Principal	
	IV (m. 414) (Página 45)	Cuenta Pública 2014 (Formato CPA-1-01) (Página sin número)	Diferencia
Activo	51,440,828,695	81,551,327,449	\$110,507,256
Eficiencia y Equivalente			
Derechos a Recibir			
Eficiencia o Equivalente	935,206,700	1,016,857,857	190,651,157
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	483,516,004	466,006,884	-17,509,100
Otros Activos Circulantes	1,223,346	1,567,631	344,085
Bienes Inmuebles, Infraestructura e Construcciones en Proceso	51,632,156,170	51,883,286,122	-548,864,048
Pasivo			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,234,974,413	3,478,467,488	-776,506,925
Fondos y Bienes de Reserva			
Grupos de Administración a Corto Plazo	177,102,716	175,503,706	-3,599,818
Otros Pasivos a Corto Plazo	6,442,334	7,471,053	1,028,721
Hacienda Pública de Arrendamiento	16,397,246,634	16,461,598,538	64,349,316
Reservado del Ejercicio (Ahorro/Deshorro)	1,405,734,895	2,238,798,100	838,663,205
Reservas	17,174,045,462	16,708,843,606	-467,999,856
Cuenta de Orden			
Avales			
Organismos Institucionales	1,476,127,139	0	-1,476,127,139
Municipal	2,472,114	0	-2,472,114
Cuentas por Cobrar de Organizaciones Operadoras	1,134,520	0	-1,134,520

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado				
16	<p>En lo que se refiere a los datos de los Avales de Cuenta Pública 2014, no fue proporcionada información en el Estado de Situación Financiera de las "Cuentas de Orden", por lo cual se manifiesta como importe \$0 pesos.</p> <table border="1" data-bbox="204 1268 284 1626"> <tr> <td>Compendio de Subsidio Comunitario de Electricidad por Avales 2012-2009</td> <td>270,455,590</td> <td>0</td> <td>-270,455,590</td> </tr> </table> <p>Otras Observaciones</p> <p>21. En el informe relativo a la Cuenta Pública 2014, en el Formato CPCA-I-02 denominado "Estado de Variación de la Hacienda Pública", la información que se presenta difiere con lo establecido en el Formato de la Guía para la elaboración de la Cuenta Pública de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y las Recomendaciones de llenado de los Formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como se muestra a continuación:</p> <p>a) En el 2013 la información se presentó en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, sin embargo el renglón "Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) por \$1,768'911,883 pesos debió anotarse en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, incumpliendo las Recomendaciones del llenado del formato que dicen: "La columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio debe considerarse en el periodo anterior el Resultado del Ejercicio (Ahorro y Desahorro) del año anterior, y en el periodo actual el Resultado del Ejercicio (Ahorro y Desahorro) del año actual y el importe de las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores para el periodo actual".</p> <p>b) En el 2014 en el renglón de Resultado de Ejercicios Anteriores y en el de Revalúos presentó el saldo al 31 de Diciembre de 2014 de cada renglón, incumpliendo las Recomendaciones del llenado del Formato que establecen: "Los importes que se consideren en los rubros correspondientes al periodo actual deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados".</p>	Compendio de Subsidio Comunitario de Electricidad por Avales 2012-2009	270,455,590	0	-270,455,590	Consistencia	<p>Manifiestar a este Órgano Superior de Fiscalización las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado presentara la situación señalada en la presente observación, llevar a cabo la corrección y proporcionar copia a este Instituto. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, al elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública, se realice conforme a los ordenamientos correspondientes. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>
Compendio de Subsidio Comunitario de Electricidad por Avales 2012-2009	270,455,590	0	-270,455,590					
17	<p>Otras Observaciones</p> <p>22. En el informe relativo a la Cuenta Pública del ejercicio 2014, se determinó diferencia por \$3,835'057,800 pesos al comparar el importe manifestado en el Formato CPCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera" del Tomo Principal de Cuenta Pública 2014, en el renglón de Total Pasivo por \$19,697'220,297 pesos, contra el importe presentado en el formato CPCA-I-07 denominado "Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos" del Tomo Principal de Cuenta Pública 2014, por \$15,862'162,497 pesos.</p>	Consistencia	<p>Proporcionar a este Órgano Superior de Fiscalización, las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado presentara en la información correspondiente a la Cuenta Pública de 2014, la diferencia señalada en la presente observación expresada en el "Estado de Situación Financiera y el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos" solicitando llevar a</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>				

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado
18	<p>Otras Observaciones</p> <p>23. En el informe de Cuenta Pública 2014, la información presentada en el formato CPCA-IV-17 denominada "Relación de Bienes que Componen su Patrimonio", la cual manifestó una relación de Bienes sin totalizar, habiéndose realizado la sumatoria por este Órgano Superior de Fiscalización, no coincidiendo con la información del formato CPCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera" del rubro de Activo No Circulante denominado "Bienes Muebles", arrojando una diferencia por \$4'660,271 pesos. Para integrar la diferencia en mención, fue necesario realizar el comparativo contra la Balanza de Comprobación con saldos al 31 de diciembre 2014, debido al nivel de desagregación que se presentó en la Relación de Bienes que Componen su Patrimonio, como sigue:</p>	Consistencia	<p>cabo el análisis y conciliación de las cifras e integrando para tal efecto, los documentos comprobatorios que avalen la corrección de las mismas, poniéndolos a disposición de este Instituto para su análisis y revisión.</p> <p>Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, se verifique el correcto llenado del Estado Analfítico de la Deuda y Otros Pasivos incluido en el Tomo Principal de Cuenta Pública Estatal Anual. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>

Cuenta	Descripción	Bienes que componen su Patrimonio manifestados en Cuenta Pública según:		Diferencia
		Balanza de Comprobación al 31 de Dic. 2014	CPCA IV-17	
12411	Muebles de Oficina y Paramentis	\$133,598,318	\$135,857,518	\$1,991,200
12413	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	448,284,888	441,400,761	-44,884,127
12419	Otras Mobiliarios y Equipos de Administración	164,873,259	99,968,979	74,906,280

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																														
19	<p>Otras Observaciones</p> <p>2-4. En el informe de Cuenta Pública 2014, el Sujeto Fiscalizado no presentó el formato CPA-1-05 denominado "Notas a los Estados Financieros", en cumplimiento a la Guía para la Elaboración de la Cuenta Pública de los Entes Públicos de las Entidades Federativas que establece: "Notas a los Estados Financieros: a) Notas de Desglose, b) Notas de Memoria: cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance y c) Notas de Gestión Administrativa", en caso de no aplicar se debe asentar.</p>	Consistencia	<p>Manifestar a este Órgano Superior de Fiscalización las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado presentara la omisión señalada en la presente observación, solicitando llevar a cabo el análisis de la misma, proporcionando a este Instituto las aclaraciones y documentación correspondiente que acredite el cumplimiento de la acción requerida. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, se realicen y se entreguen conforme a los ordenamientos correspondientes. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado proporcione a este Órgano Superior de Fiscalización las notas a los estados financieros de acuerdo a la Guía para la Elaboración de la Cuenta Pública de los Entes Públicos de las Entidades Federativas que establece: "Notas a los Estados Financieros: a) Notas de Desglose, b) Notas de Memoria: cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance y c) Notas de Gestión Administrativa".</p> <p>Cabe señalar que el Ente Público presentó notas a los estados financieros que no cumplen con la Guía de la para la elaboración de la Cuenta Pública.</p> <p>ASUNTOS ATENDIDOS: El Sujeto Fiscalizado manifestó las razones que dieron lugar para que se presentara la omisión señalada en la presente observación, además de informar las medidas establecidas para evitar su recurrencia.</p> <p>Al respecto, se requiere la atención de los asuntos señalados en este apartado o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>																														
	<p>Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis</p> <table border="1" data-bbox="239 1243 399 1916"> <thead> <tr> <th data-bbox="239 1243 255 1305">Código</th> <th data-bbox="239 1305 255 1367">Descripción</th> <th data-bbox="239 1367 255 1429">Saldo</th> <th data-bbox="239 1429 255 1491">Cuentas de Orden</th> <th data-bbox="239 1491 255 1554">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="255 1243 271 1305">1242</td> <td data-bbox="255 1305 271 1367">Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</td> <td data-bbox="255 1367 271 1429">117,809,208</td> <td data-bbox="255 1429 271 1491">0</td> <td data-bbox="255 1491 271 1554">117,809,208</td> </tr> <tr> <td data-bbox="271 1243 287 1305">1243</td> <td data-bbox="271 1305 287 1367">Muebles y Equipo de Computación</td> <td data-bbox="271 1367 287 1429">194,384</td> <td data-bbox="271 1429 287 1491">0</td> <td data-bbox="271 1491 287 1554">194,384</td> </tr> <tr> <td data-bbox="287 1243 303 1305">1245</td> <td data-bbox="287 1305 303 1367">Equipo de Comunicación y Telefonía</td> <td data-bbox="287 1367 303 1429">229,911,836</td> <td data-bbox="287 1429 303 1491">4,857,453</td> <td data-bbox="287 1491 303 1554">234,769,289</td> </tr> <tr> <td data-bbox="303 1243 319 1305">1247</td> <td data-bbox="303 1305 319 1367">Herramientas y Maquinaria</td> <td data-bbox="303 1367 319 1429">854,939</td> <td data-bbox="303 1429 319 1491">2,804</td> <td data-bbox="303 1491 319 1554">857,743</td> </tr> <tr> <td data-bbox="319 1243 335 1305"></td> <td data-bbox="319 1305 335 1367">Totales</td> <td data-bbox="319 1367 335 1429">\$1,013,492,981</td> <td data-bbox="319 1429 335 1491">\$1,017,660,352</td> <td data-bbox="319 1491 335 1554">\$4,660,271</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Descripción	Saldo	Cuentas de Orden	Total	1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	117,809,208	0	117,809,208	1243	Muebles y Equipo de Computación	194,384	0	194,384	1245	Equipo de Comunicación y Telefonía	229,911,836	4,857,453	234,769,289	1247	Herramientas y Maquinaria	854,939	2,804	857,743		Totales	\$1,013,492,981	\$1,017,660,352	\$4,660,271			
Código	Descripción	Saldo	Cuentas de Orden	Total																														
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	117,809,208	0	117,809,208																														
1243	Muebles y Equipo de Computación	194,384	0	194,384																														
1245	Equipo de Comunicación y Telefonía	229,911,836	4,857,453	234,769,289																														
1247	Herramientas y Maquinaria	854,939	2,804	857,743																														
	Totales	\$1,013,492,981	\$1,017,660,352	\$4,660,271																														

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																								
20	<p>Otras Observaciones</p> <p>25. En el informe de Cuenta Pública de 2014, la información presentada de la Dependencia Virtual "Erogaciones No Sectorizables", Torno "Anexo de Gasto por Proyectos de Inversión" en el formato Analítico de Obras por Dependencia Modalidad, se manifiesta que no se ejercieron las obras mencionadas en el Artículo 62 del Decreto Número 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal del año 2014, a través del cual se asignaron recursos por \$55 500,000 pesos, para destinarlos a las siguientes Inversiones Públicas:</p> <table border="1" data-bbox="438 1243 933 1647"> <thead> <tr> <th>Clave Programática</th> <th>Nombre de la Obra</th> <th>Presupuesto de Egresos Adjudicado Original</th> <th>Presupuesto Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23012201E1M002A15012011Q</td> <td>Construcción de una Plaza de Fiestas en la Localidad de Pueblo Viejo, Obrajón Sonora</td> <td>\$1 000,000</td> <td>\$0</td> </tr> <tr> <td>23012201E1M001A150414101Q</td> <td>Proyecto de Electrificación de la Col. Nuevo Sonora en Agua Prieta, Sonora</td> <td>40 000,000</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>23012201E1M002A15012011Q</td> <td>Rehabilitación de la Plaza de la Colonia en San Miguel, Sonora</td> <td>5 000,000</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2301150101E1M001A150615061Q</td> <td>Ejecución de Obras de Mantenimiento y mejoramiento a las instalaciones de la Plaza de la Paz en Elías Calles, Sonora</td> <td>2 500,000</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>\$55 500,000</td> <td>\$0</td> </tr> </tbody> </table>	Clave Programática	Nombre de la Obra	Presupuesto de Egresos Adjudicado Original	Presupuesto Ejecutado	23012201E1M002A15012011Q	Construcción de una Plaza de Fiestas en la Localidad de Pueblo Viejo, Obrajón Sonora	\$1 000,000	\$0	23012201E1M001A150414101Q	Proyecto de Electrificación de la Col. Nuevo Sonora en Agua Prieta, Sonora	40 000,000	0	23012201E1M002A15012011Q	Rehabilitación de la Plaza de la Colonia en San Miguel, Sonora	5 000,000	0	2301150101E1M001A150615061Q	Ejecución de Obras de Mantenimiento y mejoramiento a las instalaciones de la Plaza de la Paz en Elías Calles, Sonora	2 500,000	0	Total		\$55 500,000	\$0	Consistencia	<p>Manifiestar a este Órgano Superior de Fiscalización las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado no llevara a cabo las obras señaladas en la presente observación, proporcionando a este Instituto, las aclaraciones y documentación correspondiente que acredite el cumplimiento de la acción requerida. Al respecto, requerimos establezcan medidas para evitar la recurrencia de actos similares en informes subsecuentes. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>
Clave Programática	Nombre de la Obra	Presupuesto de Egresos Adjudicado Original	Presupuesto Ejecutado																									
23012201E1M002A15012011Q	Construcción de una Plaza de Fiestas en la Localidad de Pueblo Viejo, Obrajón Sonora	\$1 000,000	\$0																									
23012201E1M001A150414101Q	Proyecto de Electrificación de la Col. Nuevo Sonora en Agua Prieta, Sonora	40 000,000	0																									
23012201E1M002A15012011Q	Rehabilitación de la Plaza de la Colonia en San Miguel, Sonora	5 000,000	0																									
2301150101E1M001A150615061Q	Ejecución de Obras de Mantenimiento y mejoramiento a las instalaciones de la Plaza de la Paz en Elías Calles, Sonora	2 500,000	0																									
Total		\$55 500,000	\$0																									
21	<p>Egresos</p> <p>27. * Como resultado del análisis realizado a la Partida 39201 denominada "Impuestos y Derechos" de la Unidad Responsable 520 "Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior", se identificó que la Tesorería de la Federación compensó de las Participaciones Federales a recibir por el Gobierno del Estado de Sonora en los meses de enero, marzo y junio del ejercicio 2014, la cantidad de \$13 429,632 derivado de la aplicación de Multas de los vehículos importados temporalmente que no fueron retornados dentro del plazo establecido, correspondientes al segundo y cuarto trimestres del ejercicio 2013, así como del primer trimestre del ejercicio 2014, según consta en los formularios Múltiples de Pago (HFMP-1) con número de folio 0011, 0067 y 0094 de fechas 27 de enero, 25 de marzo y 25 de junio de 2014, respectivamente, sin que el Sujeto Fiscalizado manifestara las razones que dieron lugar para haber incurrido en las referidas Multas por la omisión en el cumplimiento de las obligaciones de carácter de comercio exterior, ni proporcionara la integración y descripción de los vehículos importados temporalmente que no fueron retornados dentro del plazo establecido. La referencia contable, descripción de los formularios múltiples de Pago e importes, se integran como sigue:</p>	Correctiva	<p>Manifiestar las razones que dieron lugar para que la Tesorería de la Federación compensara de las Participaciones Federales a recibir por el Gobierno del Estado de Sonora en el ejercicio 2014, \$13 429,632 por concepto de aplicación de Multas de los vehículos importados temporalmente que no fueron retornados dentro del plazo establecido, correspondientes al segundo y cuarto trimestres del ejercicio 2013, así como del primer trimestre del ejercicio</p>	<p>(OP) Observación en Proceso de Solventación, toda vez que el Sujeto Fiscalizado presentó de manera parcial la documentación requerida, quedando pendiente de presentar la siguiente información:</p> <p>ASUNTOS PENDIENTES DE ATENCIÓN:</p> <p>Llevar a cabo las acciones correspondientes para que se proceda en contra de los servidores responsables que originaron el quebranto al erario público por las razones señaladas en la presente observación, para que los recursos públicos por \$13 429,632 sean reintegrados, depositándolos a la cuenta bancaria del Ente Público, proporcionando copia a este Órgano Superior de Fiscalización, de la documentación que acredite el cumplimiento de las acciones requeridas.</p>																								

Handwritten signature/initials

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis				Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado
	Fecha	Número de Póliza	Concepto del Gasto	Importe			
	31/01/14	OP/43479	Multas derivadas de los vehículos importados temporalmente no retornados dentro del plazo autorizado o retornados fuera del plazo establecido correspondientes al segundo trimestre de 2013, deducible de la constancia de compensación de participaciones número 14730 del mes de enero de 2014, según formulario de pago HFMP-1 número de documento 1151330 de fecha 27 de enero de 2014.	\$5,390,005			
	31/03/14	OP/43481	Multas derivadas de los vehículos importados temporalmente no retornados dentro del plazo autorizado o retornados fuera del plazo establecido correspondientes al cuarto trimestre de 2013, deducible de la constancia de compensación de participaciones número 14794 del mes de marzo de 2014, según formulario de pago HFMP-1 número de documento 1153923 de fecha 25 de marzo de 2014.	4,622,725			
	30/06/14	OP/91601	Multas derivadas de los vehículos importados temporalmente no retornados dentro del plazo autorizado o retornados fuera del plazo establecido correspondientes al primer trimestre de 2014, deducible de la constancia de compensación de participaciones número 14890 del mes de junio de 2014, según formulario de pago HFMP-1 número de documento 1158053 de fecha 25 de junio de 2014.	3,416,902			
	Total			\$13,429,632			
22	Egresos 28. * Como resultado del análisis realizado a ciertas Partidas del gasto de las Unidades Responsables 501 "Secretaría", 503 "Dirección General de Administración", 511 "Dirección General de Recaudación", 512 "Dirección General de Auditoría Fiscal", 513 "Dirección General de Bebidas Alcohólicas", 515 "Tesorería General del Estado", 518 "Dirección General de Contabilidad Gubernamental", 519 "Dirección General de Control de Fondos", 520 "Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior", 521 "Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora" y 534 "Coordinación General del Sistema Integral de Información y Administración Financiera", determinamos que el Sujeto Fiscalizado efectuó incorrectamente gastos con cargo al				Correctiva	Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado no proporcionara la integración y descripción de los vehículos importados temporalmente que no fueron retornados dentro del plazo establecido, de conformidad con lo señalado en la presente observación. Sobre el particular, solicitamos localizar la información antes señalada, procediendo conforme a las disposiciones legales y normativas, respecto de los servidores públicos responsables que originaron el quebranto al erario público por las razones señaladas en la presente observación, para que los recursos públicos por \$13,429,632 sean reintegrados, depositándolos a la cuenta bancaria del Ente Público, proporcionando copia a este Organismo Superior de Fiscalización, de la documentación que acredite el cumplimiento de las acciones requeridas. Al respecto, solicitamos establecer medidas para que en lo sucesivo, los servidores públicos cumplan cabal y oportunamente con las funciones a su cargo, evitando con ello incurrir en quebrantos al erario público.	<p>ASUNTOS ATENDIDOS: El Sujeto Fiscalizado manifestó las razones que dieron lugar para que la Tesorería de la Federación compensara de las Participaciones Federales a recibir por el Gobierno del Estado de Sonora en el ejercicio 2014 la cantidad de \$13,429,632 por concepto de aplicación de Multas de los vehículos importados temporalmente que no fueron retornados dentro del plazo establecido, correspondientes al segundo y cuarto trimestres del ejercicio 2013, así como del primer trimestre del ejercicio 2014, y para que no proporcionara la integración y descripción de los vehículos importados temporalmente que no fueron retornados dentro del plazo establecido. De igual manera proporcionó la integración de los vehículos importados temporalmente, la cual contiene parcialmente la descripción del vehículo como es folio del holograma asignado, modelo, número de serie, fecha de alta, fecha máxima de retorno, fecha de retorno y monto de garantía.</p> <p>Al respecto, se requiere la atención de los asuntos señalados en este apartado o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p>
	Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda					<p>(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que se lleven a cabo las acciones correspondientes para que se proceda conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la observación antes mencionada. De igual manera, se solicita informar el establecimiento de medidas para evitar su recurrencia.</p> <p>ASUNTOS ATENDIDOS:</p>	

No.

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

presupuesto del ejercicio 2014 por \$68'731,161, por servicios que datan de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, los cuales se encuentran amparados con comprobantes de los ejercicios 2011, 2013 y 2014, omitiendo su registro, afectación y compromiso con cargo a los citados ejercicios 2011, 2012 y 2013. Los gastos identificados en la revisión se mencionan a continuación:

Fecha	Número de Folios	Nombre del Prestador de Servicios	Concepto del Gasto	Importe	Parcial Afectada	Unidad Responsable
04/03/2014	079305	Peridólos Nuevo S.A. de C.V.	Servicios publicitarios campaña "Comer" los días 4 y 6 de abril de 2013, 5, 6, 7, 8, 14, 21, 28, 27, 28, 29 de abril y 17, 18, 19, 20 de mayo de 2013, según facturas números PU3351, PU3352, PU3360, PU3361, PU3369 y PU3355 de fecha 24 de febrero de 2014.	\$799,240	36101	511
04/03/2014	079306	Peridólos Nuevo S.A. de C.V.	Servicios publicitarios campaña "Comer" los días 4 y 6 de abril de 2013, 7, 8, 14, 21, 28 de abril y 17, 18, 19, 20 de mayo de 2013, según facturas números PU3358, PU3353, PU3367, PU3359 y PU3350 de fecha 24 de febrero de 2014.	506,160	36101	511
04/03/2014	079302	Peridólos Nuevo S.A. de C.V.	Servicios publicitarios campaña "Comer" los días 4 y 6 de abril de 2013, 4, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 21 y 22 de mayo de 2013, según facturas números PU3354, PU3366, PU3362 y PU3364 de fecha 24 de febrero de 2014.	442,890	36101	511
10/03/2014	079344	MGAV Sonora Comedores S.C.	Verificación de gastos del 17 al 20 de junio y del 6 al 18 de octubre de 2013, campaña "Informe de Gobierno", según facturas números 281, 285 y 293 de fecha 17 de febrero de 2014.	134,225	36101	511
10/03/2014	079345	Marcela Haydel Flores Saranango	Publicidad en pantalla difusoras irregulares correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2013, material "Socorro Cumplido", según facturas números 11, 12, 13 y 20 de fecha 20 de febrero de 2014.	270,000	36101	511
10/03/2014	079346	Marcela Haydel Flores Saranango	Publicidad en pantalla difusoras irregulares, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2013, material "Financiamiento al Consumir" y "Por Supuesto, Presupuesto" según facturas números 29, 34, 35 y 34 de fecha 20 de febrero de 2014.	200,000	36101	511
19/03/2014	079397	Núcleo Consultoría y Servicios S.C.	Prestación de servicios profesionales de consultoría y servicios de implementación de sistemas de información a la modalidad CFD a CETI de 250,000 unidades para CIEB XSA, realizados el 10 de octubre de 2013, según factura número HMO128 de fecha 26 de febrero de 2014.	609,000	33101	514
31/03/2014	PD93620	Olson Graficos del Valle S.A. de C.V.	Servicio de publicidad el 31 de enero de 2013, 1, 2, 4, 5, 4, 7, 8, 14, 15, 14, 18 y 19 de febrero de 2013, campaña "Somos Cumplido", según facturas números OR2370, OR2371, OR2372, OR2373, OR2374, OR2375, OR2376, OR2377, OR2378, OR2379, OR2380, OR2381 y OR2382 de fecha 4 de febrero de 2014.	1,000,000	34101	511

Tipo de Observación

Medida de Solventación

compromiso de pago de conformidad con lo señalado en la presente observación, solicitando llevar a cabo las acciones correspondientes para que se proceda conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada. De igual forma, solicitamos establecer medidas para evitar su recurrencia.

Situación Actual Después del Análisis Realizado

El Sujeto Fiscalizado manifestó los motivos por los que no realizara oportunamente en el ejercicio presupuestal correspondiente, el registro y afectación al presupuesto de los servicios que datan de los años 2011, 2012 y 2013 citado en la observación, haciendo mención de que se apegan a los Artículos 19 y 20 de la Ley de Presupuesto y Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal considerando de que están dando cumplimiento con las normas que regulan el manejo de recursos públicos.

Al respecto, se requiere la atención de los asuntos señalados en este apartado o en su caso, la fecha compromiso para su atención.

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis							Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado
31/03/2016	PD44482	TV Corporativo del Valle del Yapa, S.A. de C.V.	Transmisión de spots del 6 al 18 de octubre de 2011, campaña "Informe de Gobierno" según factura número A567 de fecha 21 de febrero de 2014.	36101	555,555	36101	511			
31/03/2014	PD44482	Telefona, S.A. de C.V.	Transmisión de spots del 1º al 28 de febrero de 2013 y del 1º al 15 de noviembre de 2013, campaña "Comun" y "Somos Opción Segura", según facturas números A198 y A202 de fecha 19 de febrero de 2014.	36101	947,000	36101	511			
31/03/2014	PD44481	STR Entertainment, S.A. de C.V.	Transmisión de spots del 1º al 15 de febrero de 2013 y del 1º al 15 de noviembre de 2013, campaña "Comun" y "Somos Opción Segura", según facturas números A198 y A202 de fecha 19 de febrero de 2014.	36101	1,198,944	36101	511			
31/03/2014	PD44483	Comunicaciones Lara, S.A. de C.V.	Transmisión de spots del 1º al 20 de febrero de 2013, del 21 de febrero al 10 de marzo de 2013 y del 5 al 24 de febrero de 2013, campaña "Comun" y "Somos Opción Segura", según facturas números A5038, A5039 y A5040 de fecha 19 de febrero de 2014.	36101	1,487,100	36101	511			
31/03/2014	PD44527	Radio Compañeros de Obregón, S.A. de C.V.	Transmisión de spots del 1º al 20 de febrero de 2013, del 25 de marzo al 5 de abril de 2013, del 11 de agosto de 2013, del 11 de noviembre de 2013 y del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2013, campaña "Comun", según factura número 2755 de fecha 19 de febrero de 2014.	36101	270,000	36101	511			
31/03/2014	PD44516	CRSM Radio, S.A. de C.V.	Transmisión de spots del 1º al 15 de noviembre de 2013, campaña "Somos Opción Segura" según factura número A782 de fecha 21 de febrero de 2014.	36101	272,500	36101	511			
31/03/2014	PD44542	Gibban, S.A. de C.V.	Transmisión de spots del 1º al 20 de febrero de 2013, del 21 de febrero al 10 de marzo de 2013 y del 11 de noviembre de 2013, campaña "Comun", según factura número 1547 de fecha 21 de febrero de 2014.	36101	447,000	36101	511			
02/04/2014	OP6775	Inde Abraham Pérez Lomtatani	Renta correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2012 de la bodega de CEVCE, según factura número 84 de fecha 11 de marzo de 2014.	32201	942,876	32201	520			
02/04/2014	OP6777	José Abraham Pérez Lomtatani	Renta correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2013 de la bodega de CEVCE, según factura número 80 de fecha 13 de marzo de 2014.	32201	1,371,653	32201	528			
8/04/2014	OP7292	Editorial Padilla Hermanos, S.A. de C.V.	Servicios de publicidad los días 14, 15, 16, 17, 18 de junio de 2013 y 20 de agosto de 2013, campaña "Autoregión Transparencia y Bien Gobierno", según facturas números EA798, EA800 y EA806 de fechas 19 y 21 de marzo de 2014.	36101	222,152	36101	511			
07/04/2016	OP7296	Editorial Padilla Hermanos, S.A. de C.V.	Servicios de publicidad del 12 y 14 de agosto de 2013 y 20, 22 y 25 de noviembre de 2013, campaña "Transparencia 2014", según facturas números EA802	36101	206,284	36101	511			

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

No.

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

Fecha	Número de Falsa	Nombre del Prestador de Servicios	Cuanto del Gasto	Importe	Perdida Afectada	Unidad Responsable
07/04/2014	0P110078	Editorial Pablos Hermanos, S.A. de C.V.	Servicios de publicidad de los días 24, 25 y 26 de junio de 2013 y 1, 3, 5, 8, 10 y 12 de julio de 2013, campaña "Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno" según facturas números VA1581, VA1582 y VA1583 de fecha 10 de marzo de 2014.	385,674	38101	511
29/04/2014	0P110079	Servicio Americano Proactivos, S.A. de C.V.	Recolección de valores correspondiente al mes de agosto de 2013, según factura número FEAB71961 de fecha 26 de febrero de 2014.	337,567	34301	511
29/04/2014	0P110080	Servicio Americano Proactivos, S.A. de C.V.	Recolección de valores correspondiente al mes de octubre de 2013, según factura número FEAB71961 de fecha 26 de febrero de 2014.	166,770	34301	511
29/04/2014	0P110081	Servicio Americano Proactivos, S.A. de C.V.	Recolección de valores correspondiente al mes de diciembre de 2013, según factura número FEAB72274 de fecha 26 de febrero de 2014.	350,967	34301	511
30/04/2014	0P110082	Imprentaria Solange del Niemeis, S.A. de C.V.	Renta de las oficinas que ocupa Ambolva Fiscal, correspondiente al mes de diciembre de 2013, según factura número FEAB72274 de fecha 26 de febrero de 2014.	187,897	32301	512
08/05/2014	0P110024	Plazamex del Noroeste, S.A. de C.V.	Adquisición de 200 millones de tickets de cheques impresos en papel seguridad a una línea por ambos lados del ejercicio 2013, según factura número A11261 de fecha 24 de febrero de 2014.	115,684	21101	519
08/05/2014	0P110026	Plazamex del Noroeste, S.A. de C.V.	Adquisición de 200 millones de tickets de cheques impresos en papel seguridad a una línea por ambos lados del ejercicio 2013, según factura número A11264 de fecha 24 de febrero de 2014.	77,256	21101	519
08/05/2014	0P110032	Plazamex del Noroeste, S.A. de C.V.	Adquisición de 200 millones de tickets de cheques impresos en papel seguridad a una línea por ambos lados del ejercicio 2013, según factura número A11265 de fecha 24 de febrero de 2014.	77,256	21101	519
09/05/2014	0P110025	Dex del Noroeste, S.A. de C.V.	Ajustación de 80 cajas de hojas tamaño carta, 100 cajas de clip multipaisas, 60 pizas de lápiz marca número 2 y 5 caja de marca tishka, 40 paquetes 5/16r color crema tamaño carta del ejercicio 2013, según factura número H00093279 de fecha 27 de enero de 2014.	69,895	21101	512
09/05/2014	0P110029	Dex del Noroeste, S.A. de C.V.	Ajustación de 55 buses y 60 camiones del ejercicio 2013, según factura número H00093279 de fecha 27 de enero de 2014.	190,576	21401	512
09/05/2014	0P114259	Dex del Noroeste, S.A. de C.V.	Ajustación de 45 buses del ejercicio 2013, según factura número H00092879 de fecha 27 de enero de 2014.	112,432	21401	511
12/05/2014	0P114792	Escritorio Tecnoplan, S.A. de C.V.	Adquisición de repisas en la Dirección General de Recaudación correspondiente al mes de agosto 2013, según factura número 1204 de fecha 3 de marzo de 2014.	54,897	21201	511

Tipo de Observación

Medida de Solventación

Situación Actual Después del Análisis Realizado

No.

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

Fecha	Número de Folio	Nombre del Prestador de Servicios	Concepto del Caso	Importe	Pérdida Afectada	Unidad Responsable
12/05/2014	OP14798	Industria Fotocopias, S.A. de C.V.	Adquisición de copias en la Dirección General de Recaudación correspondiente al mes de septiembre de 2013, según factura número 1207 de fecha 3 de agosto de 2014.	53,055	21201	511
12/05/2014	OP14813	Excelisma Fotocopias, S.A. de C.V.	Adquisición de copias en la Dirección General de Recaudación correspondiente al mes de diciembre de 2013, según factura número 1216 de fecha 3 de marzo de 2014.	55,912	21201	511
12/05/2014	OP14806	Excelisma Fotocopias, S.A. de C.V.	Adquisición de copias en la Dirección General de Recaudación correspondiente al mes de octubre de 2013, según factura número 1210 de fecha 3 de marzo de 2014.	54,020	21201	512
12/05/2014	OP14810	Excelisma Fotocopias, S.A. de C.V.	Adquisición de copias en la Dirección General de Recaudación correspondiente al mes de noviembre de 2013, según factura número 1213 de fecha 3 de marzo de 2014.	58,159	21201	511
12/05/2014	OP14810	Excelisma Fotocopias, S.A. de C.V.	Adquisición de copias en la Dirección General de Recaudación correspondiente al mes de noviembre de 2013, según factura número 1213 de fecha 3 de marzo de 2014.	55,478	21201	512
12/05/2014	OP14785	Excelisma Fotocopias, S.A. de C.V.	Adquisición de copias en la Dirección General de Recaudación correspondiente al mes de julio de 2013, según factura número 1241 de fecha 3 de marzo de 2014.	75,977	21201	511
12/05/2014	OP14785	Excelisma Fotocopias, S.A. de C.V.	Adquisición de copias en la Dirección General de Recaudación correspondiente al mes de julio de 2013, según factura número 1241 de fecha 3 de marzo de 2014.	50,902	21201	512
14/05/2014	OP16720	Comprovedores, S.A. de C.V.	Adquisición de 29 tonos HP LaserJet P3015 negro del ejercicio 2013, según factura número HNS112 de fecha 24 de agosto de 2014.	88,794	21401	521
14/05/2014	OP16741	Comprovedores, S.A. de C.V.	Adquisición de 65 tonos HP LaserJet P3015 negro del ejercicio 2013, según factura número HNS107 de fecha 24 de agosto de 2014.	154,191	21401	511
15/05/2014	OP17323	Distribuidora Datasoft, S.A. de C.V.	Adquisición de 20 reguladores de voltaje, 4 reguladores de tensión, 10 reguladores de potencia, 100 metros de cable, 100 metros de cable, 50 metros de conducto más del ejercicio 2013, según facturas números FC14655, FC14656 y FC14657 de fecha 3 de abril de 2014.	55,037	24601	511
15/05/2014	OP17114	Comprovedores, S.A. de C.V.	Adquisición de 34 tonos HP LaserJet P3015 negro del ejercicio 2013, según factura número HNS110 de fecha 24 de agosto de 2014.	85,599	21401	512
15/05/2014	OP17119	Comprovedores, S.A. de C.V.	Adquisición de 38 tonos HP LaserJet P3015 negro del ejercicio 2013, según factura número HNS109 de fecha 24 de agosto de 2014.	85,399	21401	512
15/05/2014	OP17123	Comprovedores, S.A. de C.V.	Adquisición de 36 tonos HP LaserJet P3015 negro del ejercicio 2013, según factura número HNS107 de fecha 24 de agosto de 2014.	85,549	21401	512

Situación Actual Después del Análisis Realizado

Medida de Solventación

Tipo de Observación

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

No.

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

Tipo de Observación

Medida de Solventación

Situación Actual Después del Análisis Realizado

Fecha	Número de Folio de Publicación	Número del Procedimiento	Concepto del Ocho	Importe	Partida Afectada	Unidad Responsable
15/05/2014	OP/17125	Compras y Servicios, S.A. de C.V.	Adquisición de 16 tonets HP LaserJet P3015 negro del fabricante HP, según factura número H341050 de fecha 22 de agosto de 2014.	85,399	21401	512
15/05/2014	OP/17126	Compras y Servicios, S.A. de C.V.	Adquisición de 36 tonets HP LaserJet P3015 negro del fabricante HP, según factura número H341047 de fecha 22 de agosto de 2014.	85,399	21401	512
15/05/2014	OP/17127	Compras y Servicios, S.A. de C.V.	Adquisición de 36 tonets HP LaserJet P3015 negro del fabricante HP, según factura número H341049 de fecha 22 de agosto de 2014.	85,399	21401	512
16/05/2014	OP/17122	Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V.	Servicio de cobranza correspondiente al mes de marzo 2013, según factura número 1463 de fecha 28 de febrero de 2014.	3,183.14	14301	511
16/05/2014	OP/17123	Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V.	Servicio de cobranza correspondiente al mes de febrero de 2013, según factura número 1471 de fecha 28 de febrero de 2014.	2,182.89	14301	511
16/05/2014	OP/17183	Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V.	Servicio de cobranza correspondiente al mes de noviembre de 2013, según factura número 1473 de fecha 28 de febrero de 2014.	300,572	14301	511
27/05/2014	OP/19151	ICARDS Solución, S.A. de C.V.	59 servicios integrales de mantenimiento del sistema de control y 60 impresiones por error de captura de datos correspondientes al mes de junio de 2013, según factura número 104 de fecha 20 de marzo de 2014.	2,770.154	21802	511
27/05/2014	OP/19154	ICARDS Solución, S.A. de C.V.	59 servicios integrales de mantenimiento del sistema de control y 60 impresiones por error de captura de datos correspondientes al mes de julio de 2013, según factura número 105 de fecha 20 de marzo de 2014.	2,861.011	21802	511
27/05/2014	OP/19153	ICARDS Solución, S.A. de C.V.	59 servicios integrales de mantenimiento del sistema de control y 60 impresiones por error de captura de datos correspondientes al mes de agosto de 2013, según factura número 106 de fecha 20 de marzo de 2014.	2,590.095	21802	511
28/05/2014	OP/19160	ICARDS Solución, S.A. de C.V.	59 servicios integrales de mantenimiento del sistema de control y 60 impresiones por error de captura de datos correspondientes al mes de septiembre de 2013, según factura número 107 de fecha 20 de marzo de 2014.	1,962.453	21802	511
27/05/2014	OP/19131	ICARDS Solución, S.A. de C.V.	59 servicios integrales de mantenimiento del sistema de control y 60 impresiones por error de captura de datos correspondientes al mes de octubre de 2013, según factura número 108 de fecha 20 de marzo de 2014.	2,151.735	21802	511
27/05/2014	OP/19164	ICARDS Solución, S.A. de C.V.	59 servicios integrales de mantenimiento del sistema de control y 60 impresiones por error de captura de datos correspondientes al mes de noviembre de 2013, según factura número 109 de fecha 20 de marzo de 2014.	2,263.596	21802	511

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

No.

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

Fecha	Número de PIE	Número del Proveedor de Bienes	Concepto del Gasto	Importe	Período Afectado	Unidad Responsable
30/05/2014	OP21849	ICARDIS SOLUTION, S.A. DE C.V.	59 servicios integrales de mantenimiento del sistema de emisión de licencias de conducir y 50 respaldos por error de captura de datos, correspondiente al mes de mayo de 2013, según factura número 101 de fecha 19 de marzo de 2014.	2,669,715	2182	511
30/05/2014	PD27233	Telefónica del Yucatán, S.A. de C.V.	Trasmisión de spots de los días del 1 al 15 de noviembre de 2013, campaña "Sonora Opina Impulsos", según factura número 69953 de fecha 19 de diciembre de 2013.	500,000	30101	511
30/05/2014	PD27237	Telefónica del Yucatán, S.A. de C.V.	Trasmisión de spots del 1 al 15 de noviembre de 2013, campaña "Sonora Opina Impulsos", según factura número 69954 de fecha 20 de diciembre de 2013.	576,541	30181	511
30/05/2014	PD27254	Grupo Radiofónico de Yucatán, S.A. de C.V.	Trasmisión de spots de los días del 1 al 15 de noviembre de 2013, campaña "Sonora Opina Impulsos", según factura número 157146 de fecha 20 de diciembre de 2013.	438,650	30181	511
30/05/2014	OP21815	Guilverez Diaz Viquez Consulting, S.C.	Estado, cálculos y procedimientos para la elaboración de papeles de trabajo que sirven de base para determinar los montos a que tuvo derecho de beneficiarse el Gobierno del Estado de Sonora, derivado del estimado fiscal contenido en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2008, correspondiente al mes de mayo de 2013, según factura número 49 de fecha 29 de marzo de 2014.	988,120	31181	581
30/05/2014	OP21820	Guilverez Diaz Viquez Consulting, S.C.	Estado, cálculos y procedimientos para la elaboración de papeles de trabajo que sirven de base para determinar los montos a que tuvo derecho de beneficiarse el Gobierno del Estado de Sonora, derivado del estimado fiscal contenido en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2008, correspondiente al mes de junio de 2013, según factura número 50 de fecha 29 de marzo de 2014.	1,638,450	31101	501
30/05/2014	OP21838	Guilverez Diaz Viquez Consulting, S.C.	Estado, cálculos y procedimientos para la elaboración de papeles de trabajo que sirven de base para determinar los montos a que tuvo derecho de beneficiarse el Gobierno del Estado de Sonora, derivado del estimado fiscal contenido en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2008, correspondiente al mes de junio de 2013, según factura número 57 de fecha 21 de marzo de 2014.	2,237,901	31181	501

Tipo de Observación

Medida de Solventación

Situación Actual Después del Análisis Realizado

No.

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

Fecha	Número de Párrafo	Número del Procedimiento de Cuenta	Concepto del Cuito	Importe	Partida Afectada	Unidad Responsable
30/05/2014	0P721815	Gutiérrez Díaz Vázquez Consulting S.C.	Estudio, cálculos y procedimientos para la elaboración de papeles de trabajo que sirven de base para determinar los montos a que tuvo derecho de beneficiarse el Gobierno del Estado de Sonora, derivado del estímulo fiscal contenido en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2008, correspondiente al mes de agosto de 2013, según facsimil número 42 de fecha 21 de marzo de 2014.	977,940	33101	501
30/05/2014	0P721817	Gutiérrez Díaz Vázquez Consulting S.C.	Estudio, cálculos y procedimientos para la elaboración de papeles de trabajo que sirven de base para determinar los montos a que tuvo derecho de beneficiarse el Gobierno del Estado de Sonora, derivado del estímulo fiscal contenido en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2008, correspondiente al mes de noviembre de 2013, según facsimil número 42 de fecha 21 de marzo de 2014.	1,402,562	33101	501
30/05/2014	0P721825	Gutiérrez Díaz Vázquez Consulting S.C.	Estudio, cálculos y procedimientos para la elaboración de papeles de trabajo que sirven de base para determinar los montos a que tuvo derecho de beneficiarse el Gobierno del Estado de Sonora, derivado del estímulo fiscal contenido en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2008, correspondiente al mes de mayo de 2013, según facsimil número 51 de fecha 29 de mayo de 2014.	1,026,392	33101	501
30/05/2014	0P72183	Gutiérrez Díaz Vázquez Consulting S.C.	Estudio, cálculos y procedimientos para la elaboración de papeles de trabajo que sirven de base para determinar los montos a que tuvo derecho de beneficiarse el Gobierno del Estado de Sonora, derivado del estímulo fiscal contenido en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2008, correspondiente al mes de agosto de 2013, según facsimil número 57 de fecha 29 de mayo de 2014.	1,033,006	33101	501
30/05/2014	0P721868	Gutiérrez Díaz Vázquez Consulting S.C.	Estudio, cálculos y procedimientos para la elaboración de papeles de trabajo que sirven de base para determinar los montos a que tuvo derecho de beneficiarse el Gobierno del Estado de Sonora, derivado	1,062,385	33101	501

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

Situación Actual Después del Análisis Realizado

Medida de Solventación

Tipo de Observación

No.

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

Fecha	Número de Folia	Nombre del Proveedor de Servicios	Concepto del Gasto	Importe	Petido Alcanza	Unidad Responsable
08/07/2014	OP/26697	Dea del Niocote, S.A. de C.V.	Adquisición de 27 tonets y 50 cartuchos de tinta del ejercicio 2013, según facturas número 100094001 de fecha 6 de febrero de 2014.	143,805	21401	512
08/07/2014	OP/26722	Dea del Niocote, S.A. de C.V.	Adquisición de 25 tonets del ejercicio 2013, según factura número 100094619 de fecha 6 de febrero de 2014.	121,742	21401	512
31/07/2014	PD009324	Imprenta Editorial, S.A. de C.V.	Servicio publicitario de los días 20, 21, 22, 27 y 29 de agosto de 2013 y 14 de agosto de 2014, para el día 15 de diciembre de 2013, campaña "Protagonista 2014" y maquila de 3,459,016 y 238,306 copias de tabuladores en papel newspaper de 12 páginas, según facturas números STNA/073344, STNA/073422 y STNA/073421 de fechas 13 y 14 de agosto de 2014.	1,804,789	36101	511
26/08/2014	OP/33246	UHMA Solution, S.A. de C.V.	Servicio de 1,285 gerencios de agua purificada para 12 módulos de atención de ciudadanía del 1 al 16 de noviembre de 2013, según factura número 438 de fecha 22 de agosto de 2014.	19,275	38101	511
26/08/2014	OP/33246	UHMA Solution, S.A. de C.V.	Servicio de 90 colifes bates, 11 equipos estrafadores y desparachadores de agua fría o caliente y 6,600 botellas de agua purificada para 12 módulos de atención de ciudadanía, del 4 al 10 de noviembre de 2013, según factura número 439 de fecha 22 de agosto de 2014.	302,103	38101	511
26/08/2014	OP/33246	UHMA Solution, S.A. de C.V.	Adquisición de 1,355 gerencios de agua purificada para 12 módulos de atención de ciudadanía, del 11 al 17 de noviembre de 2013, según factura número 440 de fecha 22 de agosto de 2014.	20,325	38101	511
26/08/2014	OP/33246	UHMA Solution, S.A. de C.V.	Servicio de 95 colifim bates, 11 equipos estrafadores y desparachadores de agua fría o caliente y 6,480 botellas de agua purificada para 12 módulos de atención de ciudadanía, del 11 al 17 de noviembre de 2013, según factura número 442 de fecha 22 de agosto de 2014.	401,686	38101	511
26/08/2014	OP/33246	UHMA Solution, S.A. de C.V.	Adquisición de 1,275 gerencios de agua purificada para 12 módulos de atención de ciudadanía, del 18 al 24 de noviembre de 2013, según factura número 443 de fecha 22 de agosto de 2014.	19,125	30101	512
26/08/2014	OP/33246	UHMA Solution, S.A. de C.V.	Servicio de 95 colifim bates, 11 equipos estrafadores y desparachadores de agua fría o caliente y 6,240 botellas de agua purificada para 12 módulos de atención de ciudadanía, del 18 al 24 de noviembre de 2013, según factura número 440 de fecha 22 de agosto de 2014.	100,850	38101	511
26/08/2014	OP/33246	UHMA Solution, S.A. de C.V.	Adquisición de 1,460 gerencios de agua purificada para 12 módulos de atención de ciudadanía, del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 2013, según factura número 444 de fecha 22 de agosto de 2014.	21,900	30101	511

Tipo de Observación

Medida de Solventación

Situación Actual Después del Análisis Realizado

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis					Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado
Fecha	Número de Folio	Nombre del Proveedor	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada	Unidad Responsable		
26/08/2014	OP/1746	UBMA Soluciones, S.A. de C.V.	2614. Servicio de 95 collos bialka, 12 equipos enfriadores y depuradores de agua fría y 6,800 botellas de agua purificada para 12 módulos de estudiantes de la escuela primaria de noviembre al 1° de diciembre de 2013, según factura número 485 del 27 de agosto de 2014.	101,686	38101	511		
26/08/2014	OP/1746	UBMA Soluciones, S.A. de C.V.	Servicio de 95 collos bialka, 11 equipos enfriadores y depuradores de agua fría o caliente y 4,800 botellas de agua purificada para 12 módulos de estudiantes de la escuela primaria de noviembre al 1° de diciembre de 2013, según factura número 447 de fecha 22 de agosto de 2014.	102,103	38101	511		
26/08/2014	OP/1746	UBMA Soluciones, S.A. de C.V.	Servicio de 75 collos bialka, 11 equipos enfriadores y depuradores de agua fría o caliente y 3,860 botellas de agua purificada para 12 módulos de estudiantes de la escuela primaria de noviembre al 1° de diciembre de 2013, según factura número 451 de fecha 22 de agosto de 2014.	74,444	38101	511		
26/08/2014	OP/1746	UBMA Soluciones, S.A. de C.V.	Adquisición de 1475 garrafones de agua purificada para 12 módulos de estudiantes de noviembre de 2013, según factura número 450 de fecha 22 de agosto de 2014.	13,140	38101	511		
26/08/2014	OP/1746	UBMA Soluciones, S.A. de C.V.	Adquisición de 1,475 garrafones de agua purificada para 12 módulos de estudiantes de noviembre de 2013, según factura número 446 de fecha 22 de agosto de 2014.	21,825	38101	511		
26/08/2014	OP/1466	Editorial Padilla Hermanos, S.A. de C.V.	Servicios de publicidad de los días 4, 6 y 7 de diciembre de 2013, según factura número EA912 de fecha 26 de agosto de 2014.	95,208	38101	511		
04/09/2014	OP/1469	Grupo Itanema, S.A. de C.V.	Infraestructura del evento regional "Tu Gobernador En Tu Colonia" en Hermosillo, Sonora, del mes de abril de 2013, consistente en equipo de comunicación, pánfagos de comunicación y material de base, según factura número A3306 de fecha 25 de agosto de 2014.	463,370	38301	511		
04/09/2014	OP/1469	Grupo Itanema, S.A. de C.V.	Infraestructura del evento regional "Tu Gobernador En Tu Colonia" en Camóna, Sonora, del mes de junio de 2013, consistente en equipo de comunicación, pánfagos de comunicación, pánfagos de energía, mobiliario y estructura de lonas, según factura número A220 de fecha 23 de agosto de 2014.	463,370	38301	511		

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaria de Hacienda

[Handwritten signature]

No.

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

Tipo de Observación

Medida de Solventación

Situación Actual Después del Análisis Realizado

Fecha	Número de Folio	Nombre del Prestador de Servicios	Concepto del Cuello	Importe	Pérdida Acreditada	Clasificación Responsable
8/09/2014	0933487	Grupo Telecom, S.A. de C.V.	Infraestructura del Evento Regional "Tu Gobernador En Tu Ciudad" en Ciudad Obregon, Sonora, del mes de mayo de 2013, consistente en equipo de computación, planas de energía, mobiliario y servicios de línea, según factura número E27212 de fecha 21 de agosto de 2013.	463,170	38381	520
8/09/2014	0933698	Global VOP de México, S.A. de C.V.	Servicio de información y comunicación integral de oficinas del Ejecutivo Estatal, según acta de entrega de recepción de los trabajos realizados de fecha del 1 de mayo al 30 de junio de 2013, según factura número E27212 de fecha 3 de septiembre de 2014.	1,288,000	31701	511
05/09/2014	0933246	URMA Solutions, S.A. de C.V.	Servicio de 90 colifre hasta 11 equipos enfriadores y deshumidificadores de agua fría o caliente y 6,400 botellas de agua purificada para 12 ciudades, del 18 de septiembre al 6 de octubre de 2013, según factura número 428 de fecha 22 de agosto de 2014.	97,568	38301	511
05/09/2014	0933246	URMA Solutions, S.A. de C.V.	Adquisición de 1,275 botellas de agua purificada para 12 ciudades de Sonora, del 21 al 27 de octubre de 2013, según factura número 433 de fecha 22 de agosto de 2014.	20,625	38381	511
05/09/2014	0933246	URMA Solutions, S.A. de C.V.	Servicio de 90 colifre hasta 11 equipos enfriadores y deshumidificadores de agua fría o caliente y 6,400 botellas de agua purificada para 12 ciudades, del 18 de septiembre al 6 de octubre de 2013, según factura número 428 de fecha 22 de agosto de 2014.	97,568	38301	511
8/09/2014	0933246	URMA Solutions, S.A. de C.V.	Servicio de 90 colifre hasta 11 equipos enfriadores y deshumidificadores de agua fría y 6,400 botellas de agua purificada para 12 ciudades de Sonora, del 21 de octubre de 2013, según factura número 437 del 22 de agosto de 2014.	97,568	38381	511
12/09/2014	0936648	Editorial Hermanson, S.A. de C.V.	Servicio de publicidad del 2 de septiembre de 2013, 27 y 29 de noviembre de 2013 y 2, 11, 13 y 15 de diciembre de 2013, campaña "Felicidades al Coma", según Factura número E24845, E24906 y E24909 de fecha 3 de mayo y 26 de agosto de 2014.	222,152	36181	511
12/09/2014	0936656	Editorial Hermanson, S.A. de C.V.	Servicio de publicidad del 4, 6, 9, 11, 15 y 17 de diciembre de 2013, campaña "Por Sonora, con Sonora", según Factura número VA1887 y VA1888 de fecha 26 de agosto de 2014.	321,796	36181	511
12/09/2014	0936658	Editorial Hermanson, S.A. de C.V.	Servicio de publicidad de los días 16, 19, 20, 22, 25, 27 y 29 de noviembre de 2013 y del 2 de diciembre de 2013, "Por Sonora, Presurgente", según Factura número VA1884, VA1885 y VA1886 de fecha 26 de agosto de 2014.	306,254	36181	511

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis							Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																																																																							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Número de Folio</th> <th>Nombre del Prestador de Servicios</th> <th>Categoría del Ítem</th> <th>Importe</th> <th>Partida Afectada</th> <th>Unidad Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19/09/2014</td> <td>0957495</td> <td>Dex del Noreste, S.A. de C.V.</td> <td>Adquisición de 40 vehículos y 150 antenas Epson, de fecha diciembre de 2013, según factura número 000094318 de fecha 3 de febrero de 2014.</td> <td>52,206</td> <td>21401</td> <td>511</td> </tr> <tr> <td>19/09/2014</td> <td>0957497</td> <td>Dex del Noreste, S.A. de C.V.</td> <td>Adquisición de 80 toneros de impresión 2013, según factura número 000094319 de fecha 3 de febrero de 2014.</td> <td>143,230</td> <td>21401</td> <td>511</td> </tr> <tr> <td>20/11/2014</td> <td>0948390</td> <td>Distribuciones Rodal S.A. de C.V.</td> <td>Adquisición de 400 impresoras HP, 400 impresoras HP bond, 100 cajas de fideles tonado cibern, 50 cajas con 100 chips del ejercicio 2013, según factura número 28975 de fecha 4 de julio de 2014.</td> <td>125,992</td> <td>21101</td> <td>521</td> </tr> <tr> <td>21/11/2014</td> <td>0949000</td> <td>Fogelia Comunicaciones, S.A. de C.V.</td> <td>Reparación de fachada de edificio con camera, trabajos realizados en la Subsecretaría de Ingresos del 4 al 20 de abril de 2013, según factura número A3077 de fecha 28 de octubre de 2014.</td> <td>254,418</td> <td>35101</td> <td>511</td> </tr> <tr> <td>12/12/2014</td> <td>0953378</td> <td>Rodr Robledo Pujol Cano</td> <td>Adquisición de 30 estatuillas de gres de 2013, según factura número 64 de fecha 11 de marzo de 2014.</td> <td>20,704</td> <td>51901</td> <td>503</td> </tr> <tr> <td>12/12/2014</td> <td>0953364</td> <td>Condor Consulting Services, S.A. de C.V.</td> <td>Asesoría en soporte técnico a 68 locaciones del programa "Unirco Nómbrado Plus de Gineco Database Standard Edition" del ejercicio 2011, según factura número A4046 de fecha 28 de octubre de 2014.</td> <td>410,802</td> <td>33701</td> <td>501,521</td> </tr> <tr> <td>12/12/2014</td> <td>0953363</td> <td>Servicio Postal Mexicano</td> <td>Servicio de mensajería correspondiente al envío de 782,091 copias de cuenta corriente 2013, entregada el día 11 de febrero de 2014, según factura número 000815 de fecha 14 de julio de 2014.</td> <td>2,164,633</td> <td>34601</td> <td>511</td> </tr> <tr> <td>18/12/2014</td> <td>0954317</td> <td>Simpson, S.A. de C.V.</td> <td>Adquisición de 147 toneros hp y 99 cartuchos hp del ejercicio 2013, según factura número P00556 de fecha 16 de diciembre de 2014.</td> <td>258,860</td> <td>21401</td> <td>512</td> </tr> <tr> <td>18/12/2014</td> <td>0954601</td> <td>TEP Tecnología Led del Finc, S.A. de C.V.</td> <td>Publicidad anunciada en pantalla electrónica Led Plic, de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2013, campaña "Eliminación al Comar", según factura número 450, 451 y 452 de fecha 12 de diciembre de 2014.</td> <td>223,000</td> <td>36101</td> <td>511</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Total</td> <td>\$48,231,161</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Número de Folio	Nombre del Prestador de Servicios	Categoría del Ítem	Importe	Partida Afectada	Unidad Responsable	19/09/2014	0957495	Dex del Noreste, S.A. de C.V.	Adquisición de 40 vehículos y 150 antenas Epson, de fecha diciembre de 2013, según factura número 000094318 de fecha 3 de febrero de 2014.	52,206	21401	511	19/09/2014	0957497	Dex del Noreste, S.A. de C.V.	Adquisición de 80 toneros de impresión 2013, según factura número 000094319 de fecha 3 de febrero de 2014.	143,230	21401	511	20/11/2014	0948390	Distribuciones Rodal S.A. de C.V.	Adquisición de 400 impresoras HP, 400 impresoras HP bond, 100 cajas de fideles tonado cibern, 50 cajas con 100 chips del ejercicio 2013, según factura número 28975 de fecha 4 de julio de 2014.	125,992	21101	521	21/11/2014	0949000	Fogelia Comunicaciones, S.A. de C.V.	Reparación de fachada de edificio con camera, trabajos realizados en la Subsecretaría de Ingresos del 4 al 20 de abril de 2013, según factura número A3077 de fecha 28 de octubre de 2014.	254,418	35101	511	12/12/2014	0953378	Rodr Robledo Pujol Cano	Adquisición de 30 estatuillas de gres de 2013, según factura número 64 de fecha 11 de marzo de 2014.	20,704	51901	503	12/12/2014	0953364	Condor Consulting Services, S.A. de C.V.	Asesoría en soporte técnico a 68 locaciones del programa "Unirco Nómbrado Plus de Gineco Database Standard Edition" del ejercicio 2011, según factura número A4046 de fecha 28 de octubre de 2014.	410,802	33701	501,521	12/12/2014	0953363	Servicio Postal Mexicano	Servicio de mensajería correspondiente al envío de 782,091 copias de cuenta corriente 2013, entregada el día 11 de febrero de 2014, según factura número 000815 de fecha 14 de julio de 2014.	2,164,633	34601	511	18/12/2014	0954317	Simpson, S.A. de C.V.	Adquisición de 147 toneros hp y 99 cartuchos hp del ejercicio 2013, según factura número P00556 de fecha 16 de diciembre de 2014.	258,860	21401	512	18/12/2014	0954601	TEP Tecnología Led del Finc, S.A. de C.V.	Publicidad anunciada en pantalla electrónica Led Plic, de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2013, campaña "Eliminación al Comar", según factura número 450, 451 y 452 de fecha 12 de diciembre de 2014.	223,000	36101	511				Total	\$48,231,161			Correctiva	<p>Manifiestar las razones que dieron lugar para no haber entregado a los auditores del ISAF, los contratos de servicios señalados en la presente observación, solicitando llevar a cabo la localización u obtención de</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Órgano Superior de Fiscalización la información y documentación que atienda la medida de solventación comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá</p>
Fecha	Número de Folio	Nombre del Prestador de Servicios	Categoría del Ítem	Importe	Partida Afectada	Unidad Responsable																																																																											
19/09/2014	0957495	Dex del Noreste, S.A. de C.V.	Adquisición de 40 vehículos y 150 antenas Epson, de fecha diciembre de 2013, según factura número 000094318 de fecha 3 de febrero de 2014.	52,206	21401	511																																																																											
19/09/2014	0957497	Dex del Noreste, S.A. de C.V.	Adquisición de 80 toneros de impresión 2013, según factura número 000094319 de fecha 3 de febrero de 2014.	143,230	21401	511																																																																											
20/11/2014	0948390	Distribuciones Rodal S.A. de C.V.	Adquisición de 400 impresoras HP, 400 impresoras HP bond, 100 cajas de fideles tonado cibern, 50 cajas con 100 chips del ejercicio 2013, según factura número 28975 de fecha 4 de julio de 2014.	125,992	21101	521																																																																											
21/11/2014	0949000	Fogelia Comunicaciones, S.A. de C.V.	Reparación de fachada de edificio con camera, trabajos realizados en la Subsecretaría de Ingresos del 4 al 20 de abril de 2013, según factura número A3077 de fecha 28 de octubre de 2014.	254,418	35101	511																																																																											
12/12/2014	0953378	Rodr Robledo Pujol Cano	Adquisición de 30 estatuillas de gres de 2013, según factura número 64 de fecha 11 de marzo de 2014.	20,704	51901	503																																																																											
12/12/2014	0953364	Condor Consulting Services, S.A. de C.V.	Asesoría en soporte técnico a 68 locaciones del programa "Unirco Nómbrado Plus de Gineco Database Standard Edition" del ejercicio 2011, según factura número A4046 de fecha 28 de octubre de 2014.	410,802	33701	501,521																																																																											
12/12/2014	0953363	Servicio Postal Mexicano	Servicio de mensajería correspondiente al envío de 782,091 copias de cuenta corriente 2013, entregada el día 11 de febrero de 2014, según factura número 000815 de fecha 14 de julio de 2014.	2,164,633	34601	511																																																																											
18/12/2014	0954317	Simpson, S.A. de C.V.	Adquisición de 147 toneros hp y 99 cartuchos hp del ejercicio 2013, según factura número P00556 de fecha 16 de diciembre de 2014.	258,860	21401	512																																																																											
18/12/2014	0954601	TEP Tecnología Led del Finc, S.A. de C.V.	Publicidad anunciada en pantalla electrónica Led Plic, de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2013, campaña "Eliminación al Comar", según factura número 450, 451 y 452 de fecha 12 de diciembre de 2014.	223,000	36101	511																																																																											
			Total	\$48,231,161																																																																													
23	<p>El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.</p>							Egresos	<p>29. * Como resultado del análisis realizado a la Partida 36101 denominada "Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales" de la Unidad Responsable 511 "Dirección General de Recaudación", el Sujeto Fiscalizado no proporcionó diversos contratos que amparan los servicios adquiridos, y en consecuencia, se desconoce con precisión el tipo y condición de los servicios pactados en los citados contratos, identificándose gastos por \$41'385,692, integrándose como sigue:</p>	<p>Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaria de Hacienda</p>																																																																							

[Handwritten signature]

No.

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

Tipo de Observación

Medida de Solventación

Situación Actual Después del Análisis Realizado

Fecha	Numero de Folios	Nombre del Prestador de Servicios	Concepto del Cargo	Importe Identificado en la Grabación
12/09/2014	09746656	Editorial Padilla Hermanos, S.A. de C.V.	Servicios de publicidad de los días 4, 6, 9, 11, 13 y 15 de diciembre de 2013, campaña "Por Supuesto, Presupuesto", según facturas números VA1887, VA1888 y VA1889 de fecha 26 de noviembre de 2013.	321,796
12/09/2014	09746658	Editorial Padilla Hermanos, S.A. de C.V.	Servicios de publicidad de los días 16, 19, 20, 22, 25, 27 y 29 de noviembre de 2013, campaña "Por Supuesto, Presupuesto", según factura número VA1884, de fecha 26 de noviembre de 2013.	306,254
18/12/2014	09746637	Editorial Padilla Hermanos, S.A. de C.V.	Servicios de publicidad de los días 13, 15, 17, 19 y 21 de noviembre de 2013, campaña "Que Siga el Cambio", según facturas números EA1019, EA1014 y EA1025 de fecha 28 de octubre y 12 de noviembre de 2013.	408,926
18/12/2014	09746659	Editorial Padilla Hermanos, S.A. de C.V.	Servicios de publicidad de los días 23, 26 y 30 de marzo de 2014, 2, 4, 6, 11, 13, 25 y 27 de abril de 2014, 4 y 5 de mayo de 2014, campaña "Este es el Cambio", según facturas números VA2081, VA2082, VA2109 y VA2110 de fecha 30 de octubre y 12 de noviembre de 2014.	495,967
			Total	513,657,665
04/03/2014	0972949	Gilman, S.A. de C.V.	Transmisión de spots del 19 de diciembre de 2013 al 7 de enero de 2014, 2 al 31 de enero de 2014, campaña "Presupuesto 2014", según facturas números 1555 y 1559 de fecha 29 de febrero de 2014.	512,135
31/03/2014	PD245142	Gilman, S.A. de C.V.	Transmisión de spots del 1º al 20 de febrero de 2013, del 21 de febrero al 10 de marzo de 2013 y del 1º al 15 de noviembre de 2013, campaña "Comer", según factura número 1547 de fecha 21 de febrero de 2014.	447,000
18/12/2014	09746602	Gilman, S.A. de C.V.	Transmisión de spots del 1º al 30 de septiembre de 2014, del 1º al 30 de octubre de 2014 y del 1 al 31 de junio de 2014, campaña "Comer", según facturas números 2085, 2110 y 2155 de fecha 11 de septiembre, 11 de octubre y 16 de diciembre de 2014.	262,102
			Total	1,221,237
04/03/2014	0972996	Grupo Radiofónico de Hermosillo, S.A. de C.V.	Transmisión de spots del 2 al 31 de enero de 2014, campaña "Presupuesto 2014", según facturas números 15707 y 15708 de fecha 30 de febrero de 2014.	516,000
30/09/2014	PD78254	Grupo Radiofónico de Hermosillo, S.A. de C.V.	Transmisión de spots del 1º al 15 de noviembre de 2013, campaña "Socorro Ciudad Hermosillo", según factura número 15746 de fecha 20 de noviembre de 2013.	438,650
			Total	954,650
20/09/2014	PD117485	Impresora y Editorial Cobertura en Medios, S.A. de C.V.	Buena de 17 especificaciones en varias ediciones del Estado de Sonora, publicidad "Campaña de Gobierno", según factura número MT2292 de fecha 28 de marzo de 2014.	5100,000
30/09/2014	PD146618	Impresora y Editorial Cobertura en Medios, S.A. de C.V.	Establación de publicidad en 10 espacios en carteleras en el Estado de Sonora correspondiente al mes de julio de 2014, según factura número MT23653 de fecha 18 de agosto de 2014.	300,000
			Total	1,600,000
04/03/2014	0972967	Impresora y Editorial, S.A. de C.V.	Servicios de publicidad de los días 8, 10, 22, 24 y 27 de enero de 2014, campaña "Presupuesto 2014", según facturas números SPAA070705, SPAA071223 y SPAA071374 de fechas 19, 24 y 27 de enero de 2014.	525,112
04/03/2014	0972972	Impresora y Editorial, S.A. de C.V.	Servicios de publicidad de los días 2, 6, 15 y 17 de enero de 2014, campaña "Presupuesto 2014", según facturas números SPAA070911 y SPAA070969 de fechas 6 y 17 de enero de 2014.	238,060
8/03/2014	0972975	Impresora y Editorial, S.A. de C.V.	Servicios de publicidad de los días 3, 11, 20, 29 y 31 de enero de 2014, campaña "Presupuesto 2014", según facturas números SPAA070657, SPAA070655, SPAA070783 y SPAA071580 de fechas 3, 11, 20, 29 y 31 de enero de 2014.	280,971
			Total	1,044,143
31/03/2014	PD44238	Impresora y Editorial, S.A. de C.V.	Servicios publicitarios de los días 25 y 26 de agosto de 2013, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de agosto de 2013, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de septiembre de 2013, campañas "Gobierno", "Transparencia y Buen Gobierno", "Telefonos de Gobierno", "Educativos Comunes", "El Buen Fin, Cumplir es Abonar", según facturas números SPAA073145 de fecha 13 de marzo de 2014.	1,112,988
07/04/2014	09746753	Impresora y Editorial, S.A. de C.V.	Servicios publicitarios de los días 28 de febrero de 2014 y 9 de marzo de 2014, Guía "Que Siga el Cambio", según facturas números SPAA071817, SPAA072730 y NPA020901 de fechas 28 de febrero y 10 de marzo de 2014.	208,235
30/04/2014	PD39147	Impresora y Editorial, S.A. de C.V.	Impresiones publicitarias campaña "Por Supuesto, Presupuesto", maquila de 65,000 ejemplares labrados en papel reciclado 12 páginas, según factura número SPAA074601 de fecha 4 de abril de 2014.	241,280

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

No.

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

Tipo de Observación

Medida de Solventación

Situación Actual Después del Análisis Realizado

Fecha	Número de Folio	Nombre del Proveedor de Servicios	Concepto del Gasto	Importe Identificado en la Base de Datos
11/02/2014	OP27454	Impresora y Editorial, S.A. de C.V.	Servicios publicitarios de los días 13, 14, 16, 17, 20, 21 y 20 de noviembre de 2013 y 2, 4, 6, 9, 11, 13 y 15 de diciembre de 2013 y maquila de 149,016.7 y 238,309 ejemplares balanceados en papel impreso 12 páginas, tamaño carta, 100% algodón, 14" x 21", según factura número SPAA075865 y SPAA025870 de fecha 7 de mayo de 2014.	472,064
11/02/2014	ED99514	Impresora y Editorial, S.A. de C.V.	Servicios publicitarios de los días 13, 14 de marzo de 2014.	1,804,789
31/07/2014	PD131316	Impresora y Editorial, S.A. de C.V.	Servicios publicitarios de los días 14 de marzo de 2014, 7, 9, 13, 21, 28 y 30 de abril de 2014, 2, 4, 5 y 5 de mayo de 2014, según facturas número NPA022179, NPA023171, NPA021453, SPAA075951 y SPAA075955 de fechas 14 de abril, 7 y 9 de mayo y 11 de julio de 2014.	524,981
29/08/2014	OP23218	Impresora y Editorial, S.A. de C.V.	Servicios publicitarios de los días 15, 21 y 23 de abril de 2014 y 7 y 7 de mayo de 2014, campaña "Que Signa el Cambio", según facturas número SPAA075869 y SPAA075910 de fechas 7 y 9 de mayo de 2014.	318,620
18/12/2014	OP54410	Impresora y Editorial, S.A. de C.V.	Servicios publicitarios de los días 12, 16 y 21 de octubre de 2014, campaña "Informe Sonora 2014", según facturas número SPAA082917, SPAA082763, SPAA083034 de fechas 21 y 24 de octubre de 2014.	591,438
			Total	\$5,049,951
10/02/2014	OP7045	México Hayfe Flores Samaniego	Publicidad en pantalla electrónica megaboard correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2013, material "Sonores Compilado", según facturas número 10, 11, 12, 14 y 20 de febrero de 2014.	\$270,000
10/02/2014	OP7046	México Hayfe Flores Samaniego	Publicidad en pantalla electrónica megaboard correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2013, material "Sonores Compilado", según facturas número 20, 21, 22 y 26 de febrero de 2014.	200,000
			Total	\$470,000
31/07/2014	PD131440	Máxmedia Digital, S.A. de C.V.	Exhibición de publicidad en ciudades en 12 espacios en el Estado de Sonora, Navojoa 1, Obregón 2 y Hermosillo 6, campaña "Sonora está en su mejor momento", "Superativos Retos y Desafíos" y "Sonora una Nueva Geografía", entre del mes de junio de 2014, según factura número 533 de fecha 6 de junio de 2014.	\$265,277
31/07/2014	PD131303	Máxmedia Digital, S.A. de C.V.	Exhibición de publicidad en ciudades en 12 espacios en el Estado de Sonora, Navojoa 1, Obregón 2 y Hermosillo 6, campaña "Sonora está en su mejor momento", "Superativos Retos y Desafíos" y "Sonora una Nueva Geografía", entre del mes de mayo de 2014, según factura número 465 de fecha 15 de mayo de 2014.	204,277
			Total	\$469,554
04/03/2014	OP2791	Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V.	Servicios publicitarios de los días 3, 6, 8, 10 y 15 de enero de 2014, campaña "Protagonismo 2014", según facturas números HM022941, HM022942, HM022943 y HM022946 de fecha 22 de febrero de 2014.	\$210,517
04/03/2014	OP2925	Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V.	Servicios publicitarios de los días 2, 13, 20, 24 y 27 de enero de 2014, campaña "Protagonismo 2014", según facturas números HM022940, HM022945, HM022946, HM022949 y HM022951 de fecha 13 de febrero de 2014.	286,179
31/03/2014	PD41205	Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V.	Servicios publicitarios de los días 12 de abril de 2013, 4 y 17 de octubre de 2013, 15, 15, 16, 19, 20, 25, 27 y 29 de noviembre de 2013 y 2, 3, 4, 6, 9, 11, 13 y 15 de diciembre de 2013, Guía "Participando 2014", Guía "Luchando Servicio de Licenciamiento", Guía "Material de Oficina", Guía "Servicio de Paquetización" y Guía "Eliminando el Consumo Horizontal", según facturas números HM022975, HM022972, HM022983, HM022984, HM022985, HM022986, HM022988, HM022989, HM022990, HM022991, HM022992, HM022993, HM022994, HM022999, HM023000 y HM023001 de fecha 18 de marzo de 2014.	1,033,633
07/04/2014	OP7171	Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V.	Servicios publicitarios de los días 29 de enero de 2014, 25 de febrero de 2014, 10 y 14 de marzo de 2014, Guía "Que Signa el Cambio", según facturas números HM022976, HM022977, HM022978, HM022979, HM022980, HM022981, HM022982, HM022983, HM022984, HM022985, HM022986, HM022987, HM022988, HM022989, HM022990, HM022991, HM022992, HM022993, HM022994, HM022999, HM023000 y HM023001 de fecha 18 de marzo de 2014.	211,899
12/09/2014	EP70441	Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V.	Servicios publicitarios de los días 13, 14 de marzo de 2014, 20 de abril de 2014, 7 y 7 de mayo de 2014, campaña "Que Signa el Cambio", según facturas números HM022779 y HM022781 de fecha 20 de agosto de 2014.	381,941

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

Situación Actual Después del Análisis Realizado
 realizadas con los prestadores de servicios señalados en la presente observación.
ASUNTOS ATENDIDOS:
 El Ente Público manifestó los motivos que dieron lugar para no exhibir la autorización de la Secretaría de la División Jurídica del Ejecutivo Estatal de las contrataciones realizadas señaladas en la citada observación; asimismo informó las medidas establecidas para evitar su recurrencia.
 Al respecto, se requiere la atención del asunto señalado en este apartado o en su caso, la fecha compromiso para su atención.
 En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.

Medida de Solventación
 hecho de haber obtenido la autorización de la Secretaría de la División Jurídica del Ejecutivo Estatal de las contrataciones realizadas con los prestadores de servicios señalados en la presente observación, manifestando las razones que dieron lugar para no exhibirlos oportunamente a los auditores de este Órgano Superior de Fiscalización, o en su caso, para no haber dado cumplimiento con lo antes señalado. Asimismo, se requiere establecer medidas para que en lo sucesivo se mantengan los archivos adecuados de la documentación que debe conservarse para respaldar este tipo de servicios. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Tipo de Observación

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis		Concepto del Cargo	Importe	Cualidad Responsable
	Fecha	Prestador del Servicio			
	19/03/2014	0794897	Consultoría y servicios de implementación para migración de la modalidad CFD * CEDI de 250,000 unidades para CFEI USA, contrato número SH-DGA-SIAF-09/159-2013 de fecha 30 de octubre de 2013, según factura número HM07128 de fecha 28 de febrero de 2014.	1609,000	514
	18/07/2014	0972581	Desarrollo de un portal para la recepción y validación de los CEIS CHHS en formatos electrónicos XML, versiones 2a, 3a y la generación e integración con la plataforma SIAF (Capacidad de recepción de 5,000,000 CPDIA), licencia perpetua con 3 años de soporte técnico, contrato número SH-DGA-SIAF-09/110-2013 de fecha 10 de junio de 2014, según factura número HM07110 de fecha 10 de junio de 2014.	1,218,000	514
	27/10/2014	0794586	Asesoría y consultoría del sistema de gestión de la Unidad Fiscal y de la plataforma SAP, según contrato número SH-DGA-SIAF-09/205-2014 de fecha 15 de octubre de 2014, según factura número HM01312 de fecha 15 de octubre de 2014.	215,180	514
			TOTAL	52,842,108	
	03/04/2014	0794716	Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución de comisos para el otorgamiento de subsidios con cargo al programa presupuestario del Ramo 23, provisionales salariales y economías recibidos en el ejercicio 2014, contrato número SH-00752-2014 de fecha 3 de diciembre de 2013, según factura número 21 de fecha 18 de febrero de 2014.	51,644,500	501
	08/05/2014	0791152	Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución de comisos para el otorgamiento de subsidios con cargo al programa presupuestario del Ramo 23, provisionales salariales y economías recibidos en el ejercicio 2014, contrato número SH-00752-2014 de fecha 3 de diciembre de 2013, según factura número 24 de fecha 29 de abril de 2014.	381,670	501
	26/05/2014	0791062	Asesoría y evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución de comisos para el otorgamiento de subsidios con cargo al programa presupuestario del Ramo 23, provisionales salariales y economías recibidos en el ejercicio 2014, contrato número SH-00752-2014 de fecha 3 de diciembre de 2013, según factura número 14 de fecha 15 de agosto de 2014.	381,678	501
	30/06/2014	0792015	Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución de comisos para el otorgamiento de subsidios con cargo al programa presupuestario del Ramo 23, provisionales salariales y economías recibidos en el ejercicio 2014, contrato número SH-00752-2014 de fecha 3 de diciembre de 2013, según factura número 28 de fecha 19 de junio de 2014.	381,670	501
	14/08/2014	0791043	Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución de comisos para el otorgamiento de subsidios con cargo al programa presupuestario del Ramo 23, provisionales salariales y economías recibidos en el ejercicio 2014, contrato número SH-00752-2014 de fecha 3 de diciembre de 2013, según factura número 23 de fecha 15 de julio de 2014.	381,670	501
	03/09/2014	0791448	Asesoría y evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución de comisos para el otorgamiento de subsidios con cargo al programa presupuestario del Ramo 23, provisionales salariales y economías recibidos en el ejercicio 2014, contrato número SH-00752-2014 de fecha 3 de diciembre de 2013, según factura número 14 de fecha 15 de agosto de 2014.	381,678	501
	29/09/2014	0791875	Asesoría y evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución de comisos para el otorgamiento de subsidios con cargo al programa presupuestario del Ramo 23, provisionales salariales y economías recibidos en el ejercicio 2014, contrato número SH-00752-2014 de fecha 3 de diciembre de 2013, según factura número 18 de fecha 17 de septiembre de 2014.	381,674	501
	27/10/2014	0791307	Asesoría y evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución de comisos para el otorgamiento de subsidios con cargo al programa presupuestario del Ramo 23, provisionales salariales y economías recibidos en el ejercicio 2014, contrato número SH-00752-2014 de fecha 3 de diciembre de 2013, según factura número 18 de fecha 17 de septiembre de 2014.	381,670	501

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																																										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Última de la Estructura</th> <th>Proveedor de la Subcuenta</th> <th>Concepto del Cargo</th> <th>Importe</th> <th>Unidad Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11/12/2014</td> <td>OP/52461</td> <td>Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.</td> <td>Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidad Federativa (FAEFF) ministrado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, durante el ejercicio 2014, según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 17 de diciembre de 2013, según factura número 44 de fecha 2 de diciembre de 2014.</td> <td>501</td> <td>501</td> </tr> <tr> <td>11/12/2014</td> <td>OP/52460</td> <td>Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.</td> <td>Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidad Federativa (FAEFF) ministrado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, durante el ejercicio 2014, según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 17 de diciembre de 2013, según factura número 43 de fecha 18 de noviembre de 2014.</td> <td>309,460</td> <td>501</td> </tr> <tr> <td>12/19/2014</td> <td>OP/52700</td> <td>Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.</td> <td>Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidad Federativa (FAEFF) ministrado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, durante el ejercicio 2014, según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 17 de diciembre de 2013, según factura número 42 de fecha 19 de octubre de 2014.</td> <td>369,460</td> <td>501</td> </tr> <tr> <td>18/12/2014</td> <td>OP/53380</td> <td>Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.</td> <td>Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidad Federativa (FAEFF) ministrado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, durante el ejercicio 2014, según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 17 de diciembre de 2013, según factura número 45 de fecha 17 de diciembre de 2014.</td> <td>369,460</td> <td>501</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Total</td> <td>\$1,089,528</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Última de la Estructura	Proveedor de la Subcuenta	Concepto del Cargo	Importe	Unidad Responsable	11/12/2014	OP/52461	Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.	Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidad Federativa (FAEFF) ministrado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, durante el ejercicio 2014, según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 17 de diciembre de 2013, según factura número 44 de fecha 2 de diciembre de 2014.	501	501	11/12/2014	OP/52460	Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.	Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidad Federativa (FAEFF) ministrado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, durante el ejercicio 2014, según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 17 de diciembre de 2013, según factura número 43 de fecha 18 de noviembre de 2014.	309,460	501	12/19/2014	OP/52700	Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.	Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidad Federativa (FAEFF) ministrado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, durante el ejercicio 2014, según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 17 de diciembre de 2013, según factura número 42 de fecha 19 de octubre de 2014.	369,460	501	18/12/2014	OP/53380	Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.	Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidad Federativa (FAEFF) ministrado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, durante el ejercicio 2014, según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 17 de diciembre de 2013, según factura número 45 de fecha 17 de diciembre de 2014.	369,460	501				Total	\$1,089,528										
Fecha	Última de la Estructura	Proveedor de la Subcuenta	Concepto del Cargo	Importe	Unidad Responsable																																									
11/12/2014	OP/52461	Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.	Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidad Federativa (FAEFF) ministrado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, durante el ejercicio 2014, según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 17 de diciembre de 2013, según factura número 44 de fecha 2 de diciembre de 2014.	501	501																																									
11/12/2014	OP/52460	Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.	Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidad Federativa (FAEFF) ministrado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, durante el ejercicio 2014, según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 17 de diciembre de 2013, según factura número 43 de fecha 18 de noviembre de 2014.	309,460	501																																									
12/19/2014	OP/52700	Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.	Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidad Federativa (FAEFF) ministrado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, durante el ejercicio 2014, según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 17 de diciembre de 2013, según factura número 42 de fecha 19 de octubre de 2014.	369,460	501																																									
18/12/2014	OP/53380	Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.	Asesoría en la evaluación del cumplimiento normativo en el registro, control y distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidad Federativa (FAEFF) ministrado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, durante el ejercicio 2014, según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 17 de diciembre de 2013, según factura número 45 de fecha 17 de diciembre de 2014.	369,460	501																																									
			Total	\$1,089,528																																										
	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>17/06/2014</td> <td>OP/2132</td> <td>Mancos, S.C.</td> <td>Asesoría en capacitación y profesionalización para los servidores públicos en la aplicación de la Ley Orgánica de Administración Financiera y de Recursos Humanos para el GOB. S.C., según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 23 de marzo de 2014, según factura número 1532 de fecha 14 de mayo de 2014.</td> <td>501</td> <td>501</td> </tr> <tr> <td>10/10/2014</td> <td>OP/41437</td> <td>Mancos, S.C.</td> <td>Segundo pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017469 de fecha 14 de agosto de 2014.</td> <td>543,599</td> <td>501</td> </tr> <tr> <td>10/10/2014</td> <td>OP/41435</td> <td>Mancos, S.C.</td> <td>Primer pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017468 de fecha 3 de octubre de 2014.</td> <td>543,599</td> <td>501</td> </tr> <tr> <td>27/10/2014</td> <td>OP/43933</td> <td>Mancos, S.C.</td> <td>Tercer pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017501 de fecha 14 de octubre de 2014.</td> <td>362,395</td> <td>501</td> </tr> <tr> <td>27/10/2014</td> <td>OP/43934</td> <td>Mancos, S.C.</td> <td>Cuarto pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017467 de fecha 14 de octubre de 2014.</td> <td>362,395</td> <td>501</td> </tr> <tr> <td>27/10/2014</td> <td>OP/43935</td> <td>Mancos, S.C.</td> <td>Quinto pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017543 de fecha 14 de octubre de 2014.</td> <td>362,395</td> <td>501</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Total</td> <td>\$1,771,571</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	17/06/2014	OP/2132	Mancos, S.C.	Asesoría en capacitación y profesionalización para los servidores públicos en la aplicación de la Ley Orgánica de Administración Financiera y de Recursos Humanos para el GOB. S.C., según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 23 de marzo de 2014, según factura número 1532 de fecha 14 de mayo de 2014.	501	501	10/10/2014	OP/41437	Mancos, S.C.	Segundo pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017469 de fecha 14 de agosto de 2014.	543,599	501	10/10/2014	OP/41435	Mancos, S.C.	Primer pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017468 de fecha 3 de octubre de 2014.	543,599	501	27/10/2014	OP/43933	Mancos, S.C.	Tercer pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017501 de fecha 14 de octubre de 2014.	362,395	501	27/10/2014	OP/43934	Mancos, S.C.	Cuarto pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017467 de fecha 14 de octubre de 2014.	362,395	501	27/10/2014	OP/43935	Mancos, S.C.	Quinto pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017543 de fecha 14 de octubre de 2014.	362,395	501				Total	\$1,771,571				
17/06/2014	OP/2132	Mancos, S.C.	Asesoría en capacitación y profesionalización para los servidores públicos en la aplicación de la Ley Orgánica de Administración Financiera y de Recursos Humanos para el GOB. S.C., según contrato número SH-0685P-2014 de fecha 23 de marzo de 2014, según factura número 1532 de fecha 14 de mayo de 2014.	501	501																																									
10/10/2014	OP/41437	Mancos, S.C.	Segundo pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017469 de fecha 14 de agosto de 2014.	543,599	501																																									
10/10/2014	OP/41435	Mancos, S.C.	Primer pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017468 de fecha 3 de octubre de 2014.	543,599	501																																									
27/10/2014	OP/43933	Mancos, S.C.	Tercer pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017501 de fecha 14 de octubre de 2014.	362,395	501																																									
27/10/2014	OP/43934	Mancos, S.C.	Cuarto pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017467 de fecha 14 de octubre de 2014.	362,395	501																																									
27/10/2014	OP/43935	Mancos, S.C.	Quinto pago por concepto de servicios para la integración, revisión, digitalización y certificación nominal de expedientes de los procesos del Fideicomiso Total, según contrato número SH-DGA-DGCS-086SP-2014 de fecha 2 de julio de 2014, según factura número CNAJL0017543 de fecha 14 de octubre de 2014.	362,395	501																																									
			Total	\$1,771,571																																										
	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>29/08/2014</td> <td>OP/14077</td> <td>Galila, Yumtachi, Ruiz Urquiza, S.C.</td> <td>Primer pago por concepto de honorarios profesionales por la auditoría de estados financieros correspondientes al ejercicio 2012, según contrato número 00110/2910 de fecha marzo de 2010, además del contrato de fecha 2 de marzo de 2014, según factura número HEM001350 de fecha 18 agosto de 2014.</td> <td>518</td> <td>518</td> </tr> <tr> <td>29/08/2014</td> <td>OP/14080</td> <td>Galila, Yumtachi, Ruiz Urquiza, S.C.</td> <td>Segundo pago por concepto de honorarios profesionales por la auditoría de estados financieros del ejercicio 2012, según contrato número 00110/2910 de fecha marzo de 2010, además del contrato de fecha 2 de marzo de 2014, según factura número HEM001351 de fecha 18 agosto de 2014.</td> <td>444,918</td> <td>518</td> </tr> <tr> <td>29/08/2014</td> <td>OP/14082</td> <td>Galila, Yumtachi, Ruiz Urquiza, S.C.</td> <td>Tercer pago por concepto de honorarios profesionales por la auditoría de estados financieros del ejercicio 2012, según contrato número 00110/2910 de fecha marzo de 2010, además del contrato de fecha 2 de marzo de 2014, según factura número HEM001352 de fecha 18 agosto de 2014.</td> <td>592,224</td> <td>518</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Total</td> <td>\$1,055,160</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	29/08/2014	OP/14077	Galila, Yumtachi, Ruiz Urquiza, S.C.	Primer pago por concepto de honorarios profesionales por la auditoría de estados financieros correspondientes al ejercicio 2012, según contrato número 00110/2910 de fecha marzo de 2010, además del contrato de fecha 2 de marzo de 2014, según factura número HEM001350 de fecha 18 agosto de 2014.	518	518	29/08/2014	OP/14080	Galila, Yumtachi, Ruiz Urquiza, S.C.	Segundo pago por concepto de honorarios profesionales por la auditoría de estados financieros del ejercicio 2012, según contrato número 00110/2910 de fecha marzo de 2010, además del contrato de fecha 2 de marzo de 2014, según factura número HEM001351 de fecha 18 agosto de 2014.	444,918	518	29/08/2014	OP/14082	Galila, Yumtachi, Ruiz Urquiza, S.C.	Tercer pago por concepto de honorarios profesionales por la auditoría de estados financieros del ejercicio 2012, según contrato número 00110/2910 de fecha marzo de 2010, además del contrato de fecha 2 de marzo de 2014, según factura número HEM001352 de fecha 18 agosto de 2014.	592,224	518				Total	\$1,055,160																						
29/08/2014	OP/14077	Galila, Yumtachi, Ruiz Urquiza, S.C.	Primer pago por concepto de honorarios profesionales por la auditoría de estados financieros correspondientes al ejercicio 2012, según contrato número 00110/2910 de fecha marzo de 2010, además del contrato de fecha 2 de marzo de 2014, según factura número HEM001350 de fecha 18 agosto de 2014.	518	518																																									
29/08/2014	OP/14080	Galila, Yumtachi, Ruiz Urquiza, S.C.	Segundo pago por concepto de honorarios profesionales por la auditoría de estados financieros del ejercicio 2012, según contrato número 00110/2910 de fecha marzo de 2010, además del contrato de fecha 2 de marzo de 2014, según factura número HEM001351 de fecha 18 agosto de 2014.	444,918	518																																									
29/08/2014	OP/14082	Galila, Yumtachi, Ruiz Urquiza, S.C.	Tercer pago por concepto de honorarios profesionales por la auditoría de estados financieros del ejercicio 2012, según contrato número 00110/2910 de fecha marzo de 2010, además del contrato de fecha 2 de marzo de 2014, según factura número HEM001352 de fecha 18 agosto de 2014.	592,224	518																																									
			Total	\$1,055,160																																										
	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>08/09/2014</td> <td>OP/53386</td> <td>Fitch México, S.A. de C.V.</td> <td>Servicios de equipamiento de la Calificación a la calidad crediticia y entrega emisión del Estado de Sonora por el período del 29 de marzo del 2014 al 29 de marzo del 2015, según contrato número A3905 de fecha 29 de agosto de 2011, según factura número A3905 de fecha 7 de abril de 2014.</td> <td>501</td> <td>501</td> </tr> <tr> <td>18/09/2014</td> <td>OP/17225</td> <td>Fitch México, S.A. de C.V.</td> <td>Servicios de Calificación de varios financiamientos nuevos por un monto de hasta \$12,764 millones de pesos del Gobierno del Estado de Sonora, por el período y la calificación es un financiamiento por un monto de hasta \$600 millones de pesos del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte T3901 del 1° de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015.</td> <td>501</td> <td>501</td> </tr> </tbody> </table>	08/09/2014	OP/53386	Fitch México, S.A. de C.V.	Servicios de equipamiento de la Calificación a la calidad crediticia y entrega emisión del Estado de Sonora por el período del 29 de marzo del 2014 al 29 de marzo del 2015, según contrato número A3905 de fecha 29 de agosto de 2011, según factura número A3905 de fecha 7 de abril de 2014.	501	501	18/09/2014	OP/17225	Fitch México, S.A. de C.V.	Servicios de Calificación de varios financiamientos nuevos por un monto de hasta \$12,764 millones de pesos del Gobierno del Estado de Sonora, por el período y la calificación es un financiamiento por un monto de hasta \$600 millones de pesos del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte T3901 del 1° de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015.	501	501																																	
08/09/2014	OP/53386	Fitch México, S.A. de C.V.	Servicios de equipamiento de la Calificación a la calidad crediticia y entrega emisión del Estado de Sonora por el período del 29 de marzo del 2014 al 29 de marzo del 2015, según contrato número A3905 de fecha 29 de agosto de 2011, según factura número A3905 de fecha 7 de abril de 2014.	501	501																																									
18/09/2014	OP/17225	Fitch México, S.A. de C.V.	Servicios de Calificación de varios financiamientos nuevos por un monto de hasta \$12,764 millones de pesos del Gobierno del Estado de Sonora, por el período y la calificación es un financiamiento por un monto de hasta \$600 millones de pesos del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte T3901 del 1° de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015.	501	501																																									

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis				Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																																		
	Fecha	Prestador del Servicio	Concepto del Cargo	Unidad Responsable																																					
25	16/12/2014	OPR52968	Ficha México, S.A.	477,825	Correctiva	Manifiestar las razones que dieron lugar para no proporcionar a los auditores del ISAF, los resguardos individuales de bienes adquisitivos de muebles por \$1'163,626 señalados en la presente observación, con la finalidad de constatar su existencia física, solicitando llevar a cabo su localización o su elaboración, proporcionando copia de los mismos a este Órgano Superior de Fiscalización para acreditar el cumplimiento de la acción requerida. Si de la revisión documentada se derivan observaciones, estas serán parte integrante de la misma, considerándose solventada una vez atendidas las situaciones determinadas. Sobre el particular, solicitamos establezcan medidas para que en lo	(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado ponga a disposición los bienes muebles observados, con la finalidad de llevar a cabo la verificación física por parte de este Órgano Superior de Fiscalización. De igual manera se requiere manifestar las razones que dieron lugar para reincidir en una observación que ya había sido determinada en el ejercicio de 2013. ASUNTOS ATENDIDOS: El Ente Público manifestó las razones para no proporcionar los resguardos individuales citados en la observación, proporcionando copia de los resguardos cumpliendo con la acción requerida; así mismo informó el establecimiento de medidas para que en lo sucesivo, sean elaborados en forma oportuna dichos resguardos con el fin de evitar su recurrencia. Al respecto, se requiere la atención de los asuntos señalados en este apartado o en su caso, la fecha compromiso para su atención. En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.																																		
	14/12/2014	OPR51696	Felinton Villanueva Castro	\$476,064																																					
	16/12/2014	OPR51532	Ricard Ferrández López	\$18,188																																					
<p>Inmuebles, Mobiliario y Equipo</p> <p>31. * De la revisión realizada a las Partidas 51501 denominada "Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información", 56501 "Equipo de Comunicación y Telecomunicación" y 56601 "Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos" con cifras al 31 de diciembre de 2014 de las Unidades Responsables 511 "Dirección General de Recaudación" y 534 "Coordinación General del Sistema Integral de Información y Administración Financiera", bajo una muestra selectiva, se identificó la adquisición de diversos bienes muebles en el ejercicio 2014 con un valor de \$1'163,626, de los cuales el Sujeto Fiscalizado no proporcionó los resguardos individuales, integrándose como sigue:</p>				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Numero de Folio</th> <th>Descripción del Bien</th> <th>Importe</th> <th>Unidad Responsable</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14/05/2014</td> <td>OPR6754</td> <td>70 impresoras marca Epson 52,800 y un mouse de punto</td> <td>\$566,288</td> <td>511</td> <td>51501</td> </tr> <tr> <td>21/07/2014</td> <td>OPR5792</td> <td>30 computadoras HP desktop tipo servidor core i5-4578 y un switch HP1918 páglin ethernet cable 3 y configuración fija</td> <td>496,248</td> <td>534</td> <td>51581</td> </tr> <tr> <td>02/07/2014</td> <td>OPR54853</td> <td>12 teléfonos Cisco de phone 7821 g9121E0</td> <td>49,094</td> <td>514</td> <td>56501</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total</td> <td>\$1,111,630</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">Granda Total</td> <td>\$15,774,438</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Fecha	Numero de Folio	Descripción del Bien	Importe	Unidad Responsable	Partida	14/05/2014	OPR6754	70 impresoras marca Epson 52,800 y un mouse de punto	\$566,288	511	51501	21/07/2014	OPR5792	30 computadoras HP desktop tipo servidor core i5-4578 y un switch HP1918 páglin ethernet cable 3 y configuración fija	496,248	534	51581	02/07/2014	OPR54853	12 teléfonos Cisco de phone 7821 g9121E0	49,094	514	56501	Total			\$1,111,630			Granda Total			\$15,774,438		
Fecha	Numero de Folio	Descripción del Bien	Importe	Unidad Responsable	Partida																																				
14/05/2014	OPR6754	70 impresoras marca Epson 52,800 y un mouse de punto	\$566,288	511	51501																																				
21/07/2014	OPR5792	30 computadoras HP desktop tipo servidor core i5-4578 y un switch HP1918 páglin ethernet cable 3 y configuración fija	496,248	534	51581																																				
02/07/2014	OPR54853	12 teléfonos Cisco de phone 7821 g9121E0	49,094	514	56501																																				
Total			\$1,111,630																																						
Granda Total			\$15,774,438																																						

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																											
26	<p>Egresos</p> <p>32. * No fue exhibida la documentación comprobatoria que ampara el gasto ejercido por \$27,815,869 correspondiente a diversas pólizas que afectaron las siguientes partidas: 1) 31101 "Energía Eléctrica" por \$263,420, 2) 31601 "Servicio de Telecomunicaciones y Satélites" por \$1,134,201, 3) 31901 "Servicios Integrales y Otros Servicios" por \$444,849, 4) 34101 "Servicios Financieros y Bancarios" por \$16,377,544, 5) 35801 "Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos" por \$3,941,840, 6) 36101 "Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales" por \$2,204,333, 7) 39201 "Impuestos y Derechos" por \$2,859,415 y 8) 39501 "Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones" por \$590,267, integrándose como sigue: El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.</p> <table border="1" data-bbox="191 1243 287 1512"> <thead> <tr> <th>UO</th> <th>reguladora</th> <th>180va</th> <th>240</th> <th>Complement</th> <th>UO</th> <th>180va</th> <th>240</th> <th>Complement</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14052014</td> <td>09/16/46</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>57,384</td> <td>511</td> <td>56601</td> </tr> <tr> <td colspan="5"></td> <td>Total</td> <td>\$1,134,201</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.</p>	UO	reguladora	180va	240	Complement	UO	180va	240	Complement	14052014	09/16/46					57,384	511	56601						Total	\$1,134,201			Correctiva	<p>Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado omitiera entregar a los auditores del ISAF, la documentación comprobatoria de las pólizas señaladas en la presente observación, solicitando proporcionar a este Organismo Superior de Fiscalización copia de las mismas, así como la documentación y evidencia que soportan las erogaciones realizadas, incluyendo comprobantes fiscales, contratos, evidencia</p>	<p>(OP) Observación en Proceso de Solventación, toda vez que el Sujeto Fiscalizado presentó de manera parcial la documentación requerida, quedando pendiente de presentar la siguiente información por \$10,693,532:</p> <p>ASUNTOS PENDIENTES DE ATENCIÓN:</p> <p>I) Proporcionar las pólizas y documentación comprobatoria del gasto ejercido por \$2,125,272, correspondiente a las pólizas de las siguientes partidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partida 31601 correspondiente a la póliza PD/165834 por \$1,134,201. - Partida 34101 correspondiente a la póliza PD/163622 por \$429,200.
UO	reguladora	180va	240	Complement	UO	180va	240	Complement																							
14052014	09/16/46					57,384	511	56601																							
					Total	\$1,134,201																									

Situación Actual Después del Análisis Realizado

- Partida 36101 correspondiente a la póliza OP/163930 por **\$561,871**.

II) De la documentación proporcionada por el Ente Público se determinaron las siguientes situaciones pendientes de atender por **\$8,568,260**, las cuales se detallan a continuación:

II.1.- De la Partida 35801 correspondiente a las pólizas PD/163055 por **\$1,505,840**, 163056 por **\$2,034,321** y 164861 por **\$401,679**, no se proporcionó la evidencia de los servicios prestados

II.2.- De la revisión efectuada a la Partida 36101 se detectaron pagos correspondientes del ejercicio 2013, afectando el presupuesto del ejercicio 2014 por la cantidad de **\$1,642,462**, además no se proporcionaron los contratos de Prestación de Servicios, integrándose de la siguiente manera:

Fecha	Tipo	No.	Cantidad Adversa	Importe
31/12/2014	PD	161464	511	345,000
31/12/2014	PD	161472	511	205,000
31/12/2014	PD	163475	511	215,200
31/12/2014	PD	163919	511	464,882
31/12/2014	PD	164113	511	394,400
Total				\$1,642,462

II.3.- De la Partida 39201 "Impuestos y Derechos" por **\$2,859,415** no se manifestaron las razones que dieron lugar para haber pagado multas por la omisión en el cumplimiento de las obligaciones, así como la integración y descripción de los vehículos importados temporalmente que no fueron retomados dentro del plazo establecido; debiendo acreditar en su caso, el reintegro del importe observado a la cuenta bancaria del Ente Público por parte de los servidores públicos responsables de la situación observada.

II.4.- De la Partida 39501 "Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones correspondiente a la PD/164500, se determinó que se pagaron recargos y actualizaciones correspondientes a los meses octubre y diciembre de 2012 por **\$9,303** y por el periodo de enero a diciembre de 2013 por **\$115,240** debido a que no fueron presentadas oportunamente ante el SAT las declaraciones de impuesto; por lo que se solicita manifestar las razones que dieron lugar a la utilización de recursos públicos para cubrir la actualización y recargos por **\$124,543** en virtud de la presentación extemporánea de ciertas

Medida de Solventación

de haber recibido los bienes o la prestación de servicios, y acreditar el cumplimiento de los procedimientos de adjudicación correspondientes. En su caso, por tratarse de un gran volumen de comprobantes, solicitamos poner la citada documentación a nuestra disposición en las instalaciones del Sujeto Fiscalizado, informándonos de ello. Si de la revisión realizada a la referida documentación se derivan observaciones, estas serán parte integrante de la misma, considerándose solventada una vez atendidas las situaciones determinadas. Al respecto, se hace énfasis para que en sucesivas ocasiones, se cumpla cabal y oportunamente con las solicitudes que realicemos. Asimismo, manifestar las razones que dieron lugar para reincidir en una observación que ya había sido determinada por el ISAF en la fiscalización del ejercicio 2013, toda vez que consideramos se habían adoptado medidas preventivas para evitar su recurrencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá porcederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Tipo de Observación

Observación, Salvaded y Párrafo de Énfasis

Fecha	No. de Póliza	Importe	Partida	Unidad Responsable
31/12/2014	164342	\$76,419	31101	511
Total		\$76,419		

Fecha	No. de Póliza	Importe	Partida	Unidad Responsable
31/12/2014	164870	\$444,849	31901	511
Total		\$444,849		

Fecha	No. de Póliza	Importe	Partida	Unidad Responsable
31/12/2014	143055	\$1,505,840	35801	511
31/12/2014	163056	2,034,321	35801	511
31/12/2014	164861	401,679	35801	511
Total		\$3,941,840		

Fecha	No. de Póliza	Importe	Partida	Unidad Responsable
31/12/2014	163464	\$345,000	36101	511
31/12/2014	163472	\$205,000	36101	511
31/12/2014	163919	235,200	36101	511
31/12/2014	163919	464,882	36101	511
31/12/2014	163930	361,871	36101	511
31/12/2014	164133	394,400	36101	511
Total		\$2,206,333		

Fecha	No. de Póliza	Importe	Partida	Unidad Responsable
29/08/2014	11335	\$466,200	34101	515
30/09/2014	13478	\$21,688	34101	511
31/10/2014	14692	\$24,376	34101	511
26/11/2014	163822	\$5,496,200	34101	515
29/11/2014	159446	\$17,045	34101	511
29/11/2014	163995	\$66,000	34101	515
30/12/2014	164171	\$,991,376	34101	515

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																																									
27	<p>Egresos</p> <p>33. En relación con la revisión de las Partidas 37501 denominada "Viáticos en el País", de las Unidades Responsable 513 "Dirección General de Bebidas Alcohólicas" y 520 "Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior" el Sujeto Fiscalizado no proporcionó evidencia de haber dado cumplimiento con lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado de Sonora", publicado el 6 de mayo de 2013 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, con vigencia a partir del 7 de mayo de 2013, el cual señala que al término de cada comisión, los servidores públicos comisionados deberán entregar al titular de la Unidad Administrativa a la cual se encuentran adscritos, el informe de actividades de la comisión los cuales deben señalar las actividades realizadas, los temas tratados, el programa de trabajo y los resultados de su gestión, identificándose ciertas entregas de recursos por este concepto por \$310,400, los cuales se detallan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="199 1253 486 1626"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>No. de Poliza</th> <th>Importe</th> <th>Unidad Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30/06/2014</td> <td>EDP742</td> <td>\$2,000</td> <td>518</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="199 1087 375 1253"> <thead> <tr> <th>Poliza de Dato</th> <th>Importe</th> <th>Unidad Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>68007</td> <td>501,850</td> <td>518</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$1,637,541</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="263 1253 375 1626"> <thead> <tr> <th>No. De Poliza</th> <th>Fecha</th> <th>Importe</th> <th>Unidad Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>185702</td> <td>31/07/2014</td> <td>\$2,859,415</td> <td>518</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>\$3,859,415</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="375 1253 486 1626"> <thead> <tr> <th>No. De Poliza</th> <th>Fecha</th> <th>Importe</th> <th>Unidad Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>164500</td> <td>8/12/28/4</td> <td>\$596,357</td> <td>518</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>\$596,357</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	No. de Poliza	Importe	Unidad Responsable	30/06/2014	EDP742	\$2,000	518	Poliza de Dato	Importe	Unidad Responsable	68007	501,850	518	Total	\$1,637,541		No. De Poliza	Fecha	Importe	Unidad Responsable	185702	31/07/2014	\$2,859,415	518	Total		\$3,859,415		No. De Poliza	Fecha	Importe	Unidad Responsable	164500	8/12/28/4	\$596,357	518	Total		\$596,357		Correctiva	<p>Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado omitiera comprobar a los auditores del ISAF, el cumplimiento de las disposiciones relativas al ejercicio de recursos por concepto de viáticos, en cuanto a la presentación de los informes de actividades de la comisión encomendada, de conformidad con lo señalado en la presente observación, solicitando llevar a cabo la localización u obtención de los mismos, proporcionando copia de los</p>	<p>declaraciones de impuestos al SAT de conformidad con lo señalado. En virtud de lo anterior, se solicita realizar el cobro que dieron lugar al pago de la actualización y recargos a los servidores públicos responsables de las omisiones, reintegrándolos a la cuenta bancaria del Ente Público, a menos que se compruebe la falta de liquidez para cumplir con estas obligaciones fiscales, proporcionando copia a este Organismo Superior de Fiscalización, de la documentación que acredite el cumplimiento de las acciones requeridas.</p> <p>ASUNTOS ATENDIDOS:</p> <p>El Sujeto Fiscalizado manifestó las razones que dieron lugar para omitir entregar la documentación comprobatoria de las pólizas señaladas en la presente observación, proporcionando la documentación comprobatoria y justificatoria del gasto por la cantidad de \$17,122,337 correspondiente a las partidas 31101, 31901, 36101, 34101 y 39501 con resultados satisfactorios; asimismo informó los motivos que dieron lugar a reincidir en una observación que ya había sido determinada en ejercicio anterior.</p> <p>Al respecto, se requiere la atención de los asuntos señalados en este apartado o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>
Fecha	No. de Poliza	Importe	Unidad Responsable																																										
30/06/2014	EDP742	\$2,000	518																																										
Poliza de Dato	Importe	Unidad Responsable																																											
68007	501,850	518																																											
Total	\$1,637,541																																												
No. De Poliza	Fecha	Importe	Unidad Responsable																																										
185702	31/07/2014	\$2,859,415	518																																										
Total		\$3,859,415																																											
No. De Poliza	Fecha	Importe	Unidad Responsable																																										
164500	8/12/28/4	\$596,357	518																																										
Total		\$596,357																																											
27	<p>Egresos</p> <p>33. En relación con la revisión de las Partidas 37501 denominada "Viáticos en el País", de las Unidades Responsable 513 "Dirección General de Bebidas Alcohólicas" y 520 "Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior" el Sujeto Fiscalizado no proporcionó evidencia de haber dado cumplimiento con lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado de Sonora", publicado el 6 de mayo de 2013 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, con vigencia a partir del 7 de mayo de 2013, el cual señala que al término de cada comisión, los servidores públicos comisionados deberán entregar al titular de la Unidad Administrativa a la cual se encuentran adscritos, el informe de actividades de la comisión los cuales deben señalar las actividades realizadas, los temas tratados, el programa de trabajo y los resultados de su gestión, identificándose ciertas entregas de recursos por este concepto por \$310,400, los cuales se detallan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="1013 1253 1380 1626"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>No. de Poliza</th> <th>Importe</th> <th>Unidad Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30/06/2014</td> <td>EDP742</td> <td>\$2,000</td> <td>518</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="1013 1087 1189 1253"> <thead> <tr> <th>Poliza de Dato</th> <th>Importe</th> <th>Unidad Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>68007</td> <td>501,850</td> <td>518</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$1,637,541</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="1189 1253 1300 1626"> <thead> <tr> <th>No. De Poliza</th> <th>Fecha</th> <th>Importe</th> <th>Unidad Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>185702</td> <td>31/07/2014</td> <td>\$2,859,415</td> <td>518</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>\$3,859,415</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="1300 1253 1412 1626"> <thead> <tr> <th>No. De Poliza</th> <th>Fecha</th> <th>Importe</th> <th>Unidad Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>164500</td> <td>8/12/28/4</td> <td>\$596,357</td> <td>518</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>\$596,357</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	No. de Poliza	Importe	Unidad Responsable	30/06/2014	EDP742	\$2,000	518	Poliza de Dato	Importe	Unidad Responsable	68007	501,850	518	Total	\$1,637,541		No. De Poliza	Fecha	Importe	Unidad Responsable	185702	31/07/2014	\$2,859,415	518	Total		\$3,859,415		No. De Poliza	Fecha	Importe	Unidad Responsable	164500	8/12/28/4	\$596,357	518	Total		\$596,357		Correctiva	<p>Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado omitiera comprobar a los auditores del ISAF, el cumplimiento de las disposiciones relativas al ejercicio de recursos por concepto de viáticos, en cuanto a la presentación de los informes de actividades de la comisión encomendada, de conformidad con lo señalado en la presente observación, solicitando llevar a cabo la localización u obtención de los mismos, proporcionando copia de los</p>	<p>(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente el Sujeto Fiscalizado proporcione por informes de actividades de las comisiones señaladas por \$310,400, los cuales deben señalar las actividades realizadas, los temas tratados, el programa de trabajo y los resultados de su gestión, atendiendo la medida de solventación.</p> <p>ASUNTOS ATENDIDOS:</p> <p>El Ente Público manifestó las razones que dieron lugar para no haber entregado los informes requeridos para no haber entregado los informes requeridos para no haber entregado los informes requeridos y establecido medidas para que en lo sucesivo se evite su recurrencia.</p> <p>Al respecto, se requiere la atención de los asuntos señalados en este apartado o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p>
Fecha	No. de Poliza	Importe	Unidad Responsable																																										
30/06/2014	EDP742	\$2,000	518																																										
Poliza de Dato	Importe	Unidad Responsable																																											
68007	501,850	518																																											
Total	\$1,637,541																																												
No. De Poliza	Fecha	Importe	Unidad Responsable																																										
185702	31/07/2014	\$2,859,415	518																																										
Total		\$3,859,415																																											
No. De Poliza	Fecha	Importe	Unidad Responsable																																										
164500	8/12/28/4	\$596,357	518																																										
Total		\$596,357																																											

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda



No.

Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis

Fecha	Número de Folio	Importe	Puesto	Motivo de la Consulta	Lugar de Consulta	Unidad Responsable
30/06/2014	PD31096	3,000	Analista Técnico de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas.	Operativo especial a Festival "Alfonso Orellana Trindad", del 27 de enero al 1° de febrero de 2014.	Cd. Obregón y Nogales, Sonora.	513
30/06/2014	PD31096	4,500	Director de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas.	Operativo especial a Festival "Alfonso Orellana Trindad", del 27 de enero al 1° de febrero de 2014.	Cd. Obregón y Nogales, Sonora.	513
30/06/2014	PD31096	3,000	Inspector Fiscal de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas.	Operativo especial a Festival "Alfonso Orellana Trindad", del 27 de enero al 1° de febrero de 2014.	Cd. Obregón y Nogales, Sonora.	513
30/06/2014	PD31096	3,000	Inspector Fiscal de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas.	Operativo especial a Festival "Alfonso Orellana Trindad", del 27 de enero al 1° de febrero de 2014.	Cd. Obregón y Nogales, Sonora.	513
30/06/2014	PD31096	2,500	Analista Técnico de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas.	Operativo especial, del 13 al 17 de enero de 2014.	Puerto Peñasco, Sonora.	513
30/06/2014	PD31096	2,500	Inspector Fiscal de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas.	Operativo especial, del 13 al 17 de enero de 2014.	Puerto Peñasco, Sonora.	513
30/06/2014	PD31096	3,000	Analista Técnico de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas.	Operativo especial a Festival "Alfonso Orellana Trindad", del 27 de enero al 1° de febrero de 2014.	Cd. Obregón y Nogales, Sonora.	513
31/12/2014	PD164116	6,500	Coordinador Técnico de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior.	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasaje 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.	520
31/12/2014	PD164116	9,750	Jefe de Departamento de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior.	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasaje 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.	520
31/12/2014	PD164116	13,000	Subdirector de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior.	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasaje 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.	520
31/12/2014	PD164116	6,500	Coordinador Técnico de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior.	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasaje 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.	520
31/12/2014	PD164116	6,500	Auditor Supervisor de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior.	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasaje 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.	520
31/12/2014	PD164116	4,500	Auditor Supervisor de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior.	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasaje 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.	520
31/12/2014	PD164116	6,500	Auditor Supervisor de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior.	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasaje 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.	520
31/12/2014	PD164116	9,750	Jefe de Departamento de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior.	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasaje 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.	520
31/12/2014	PD164116	6,500	Auditor Supervisor de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior.	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasaje 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.	520
31/12/2014	PD164116	9,750	Jefe de Departamento de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior.	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasaje 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.	520
31/12/2014	PD164116	6,500	Auditor Supervisor de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior.	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasaje 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.	520
31/12/2014	PD164116	4,500	Coordinador Técnico de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior.	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasaje 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.	520

Situación Actual Después del Análisis Realizado

Medida de Solventación

Tipo de Observación

Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis										Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado	
	Fecha	Número de Acta	Importe	Párrafo	Medios de la Comisión	Lugar de Comisión		Unidad Responsable						
	31/12/2014	PD/164116	6,500	Auditor Supervisor de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164114	6,500	Auditor Supervisor de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164115	9,750	Jefe de Departamento de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164116	13,000	Subdirector de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164116	9,750	Jefe de Departamento de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164116	9,750	Jefe de Departamento de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164116	13,000	Subdirector de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164116	6,500	Auditor Supervisor de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164116	6,500	Auditor Supervisor de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164116	9,750	Jefe de Departamento de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164116	6,500	Auditor Supervisor de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164116	6,500	Auditores Ejecutivos de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164116	4,500	Auditores Ejecutivos de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164116	6,500	Subdirector de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
	31/12/2014	PD/164116	13,000	Subdirector de Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior	Realizar actividades relacionadas con el operativo invierno pasado 2014, del 9 al 22 de diciembre de 2014.	Nogales, Sonora.		520						
			Total					3,318,400						

Cabe señalar que el Sujeto Fiscalizado comprobó a los auditores del ISAF, que los servidores públicos en comento llevaron a cabo las comisiones encomendadas de los recursos relacionados anteriormente.

28 Organización del Entic

34. El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2014, proporcionado por el Sujeto Fiscalizado, no contiene cierta información requerida señalada en la normativa aplicable, referente a: 1) La denominación de los programas y subprogramas, en su Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda

Preventiva

Manifestar las razones que dieron lugar para haber elaborado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que se acredite haber llevado a cabo las acciones correspondientes para que se proceda conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																																																																																									
29	<p>Otras Observaciones</p> <p>35. * Al verificar el cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Recaudación, relativo al Procedimiento denominado "Vigilancia de Control de Obligaciones" punto número 10 "Aplicación de Procedimiento Administrativo de Ejecución", de una muestra selectiva se determinó que en 14 casos, los expedientes de contribuyentes con créditos fiscales derivados de acciones de fiscalización de diversas contribuciones federales ascienden a \$181'624,763, no han cumplido con el pago de los citados créditos ni se proporcionó el requerimiento correspondiente, sin que el Sujeto Fiscalizado manifestara las razones que dieron lugar a ello, en incumplimiento al procedimiento en comento, integrándose de la siguiente manera:</p>	Correctiva	<p>Manifiestar las razones que dieron lugar para no haber acreditado la realización de acciones respecto de los 14 créditos fiscales señalados en la presente observación, los cuales ascienden a \$181'624,763, en incumplimiento con lo establecido en el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Recaudación, solicitando llevar a cabo las acciones que correspondan para requerir el pago de los créditos fiscales en comento, proporcionando copia a este Organismo Superior de Fiscalización de la documentación que acredite el cumplimiento de las acciones requeridas. Sobre el Sujeto Fiscalizado realice una vigilancia eficiente y eficaz de los vencimientos de los créditos, ejerciendo cabal y oportunamente las acciones de cobro correspondientes, que garanticen mantener finanzas sanas. En caso de no</p>	<p>responsables, en virtud de la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio 2014 sin la información requerida.</p> <p>ASUNTOS ATENDIDOS: El Sujeto Fiscalizado manifestó las razones que dieron lugar para no haber elaborado el Programa Anual conforme a la normatividad aplicable; asimismo informó las medidas adoptadas para que en lo sucesivo se elabore el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios conforme a lo establecido en los ordenamientos legales.</p> <p>Al respecto, se requiere la atención del asunto señalado en este apartado o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p>																																																																																									
<p>(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado proporcione evidencia de las acciones realizadas para requerir el pago de 5 créditos fiscales por un importe de \$87'979,429 que se integra de la siguiente manera:</p>																																																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cta.</th> <th>Fecha de determinación del crédito fiscal</th> <th>Fecha de la última modificación</th> <th>Número de Créditos</th> <th>Tipo de Contribución</th> <th>Importe Histórico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>26/02/2013</td> <td>27/05/2014</td> <td>DGAF-DL 12-387-2013-05</td> <td>ISR, IETU</td> <td>\$10,924,297</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>26/02/2013</td> <td>27/05/2014</td> <td>DGAF-DL 13-8545-2014-083</td> <td>ISR, IETU, IVA</td> <td>15,444,063</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>26/02/2013</td> <td>27/05/2014</td> <td>DGAF-DL 12-3384-2014-692</td> <td>ISR, IETU, IVA</td> <td>31,401,960</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>26/02/2013</td> <td>27/05/2014</td> <td>DGAF-DL 12-1733-2013-08</td> <td>ISR, IVA</td> <td>4,141,649</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>26/02/2013</td> <td>27/05/2014</td> <td>DGAF-DL 12-1724-2013-99</td> <td>ISR, IETU, E, IVA</td> <td>56,700,500</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>05/09/2014</td> <td>07/10/2014</td> <td>DGAF-DL 13-8589-2014-690</td> <td>ISR, IETU, E, IVA</td> <td>9,883,287</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>05/09/2014</td> <td>23/09/2014</td> <td>DGAF-DL 12-3469-2014-686</td> <td>ISR, IETU, E, IVA</td> <td>5,380,237</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>02/07/2014</td> <td>05/08/2014</td> <td>DGAF-DL 13-0059-2014-064</td> <td>ISR, IETU, E, IVA</td> <td>5,418,082</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>03/11/2014</td> <td>30/04/2014</td> <td>DGAF-DL 11-4011-2014-079</td> <td>ISR, IETU, E, IVA</td> <td>26,160,174</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>21/08/2014</td> <td>01/10/2014</td> <td>DGAF-DL 13-8478-2014-082</td> <td>ISR, IETU, E, IVA</td> <td>11,853,991</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>22/01/2014</td> <td>29/01/2014</td> <td>DGAF-ICE 2012-2233</td> <td>ISR, IVA</td> <td>656,337</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>19/02/2014</td> <td>21/02/2014</td> <td>DGAF-ICE 2012-2408</td> <td>ISR, IVA</td> <td>1,853,800</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>28/07/2014</td> <td>04/08/2014</td> <td>DGAF-ICE 2011-2019</td> <td>IVA</td> <td>964,108</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;"> <p>Totales 187,979,429</p> </td> </tr> </tbody> </table> <p>ASUNTOS ATENDIDOS: El Ente Público manifestó las razones para no haber acreditado la realización de acciones de 14 créditos fiscales citados en la observación; proporcionó y acreditó la documentación para avalar las acciones realizadas de 9 créditos fiscales por un importe de \$93'645,334, informando las medidas adoptadas para evitar su recurrencia.</p> <p>Al respecto, se requiere la atención del asunto señalado en este apartado o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y</p>					Cta.	Fecha de determinación del crédito fiscal	Fecha de la última modificación	Número de Créditos	Tipo de Contribución	Importe Histórico	1	26/02/2013	27/05/2014	DGAF-DL 12-387-2013-05	ISR, IETU	\$10,924,297	2	26/02/2013	27/05/2014	DGAF-DL 13-8545-2014-083	ISR, IETU, IVA	15,444,063	3	26/02/2013	27/05/2014	DGAF-DL 12-3384-2014-692	ISR, IETU, IVA	31,401,960	4	26/02/2013	27/05/2014	DGAF-DL 12-1733-2013-08	ISR, IVA	4,141,649	5	26/02/2013	27/05/2014	DGAF-DL 12-1724-2013-99	ISR, IETU, E, IVA	56,700,500	6	05/09/2014	07/10/2014	DGAF-DL 13-8589-2014-690	ISR, IETU, E, IVA	9,883,287	7	05/09/2014	23/09/2014	DGAF-DL 12-3469-2014-686	ISR, IETU, E, IVA	5,380,237	8	02/07/2014	05/08/2014	DGAF-DL 13-0059-2014-064	ISR, IETU, E, IVA	5,418,082	9	03/11/2014	30/04/2014	DGAF-DL 11-4011-2014-079	ISR, IETU, E, IVA	26,160,174	10	21/08/2014	01/10/2014	DGAF-DL 13-8478-2014-082	ISR, IETU, E, IVA	11,853,991	11	22/01/2014	29/01/2014	DGAF-ICE 2012-2233	ISR, IVA	656,337	12	19/02/2014	21/02/2014	DGAF-ICE 2012-2408	ISR, IVA	1,853,800	13	28/07/2014	04/08/2014	DGAF-ICE 2011-2019	IVA	964,108	<p>Totales 187,979,429</p>				
Cta.	Fecha de determinación del crédito fiscal	Fecha de la última modificación	Número de Créditos	Tipo de Contribución	Importe Histórico																																																																																								
1	26/02/2013	27/05/2014	DGAF-DL 12-387-2013-05	ISR, IETU	\$10,924,297																																																																																								
2	26/02/2013	27/05/2014	DGAF-DL 13-8545-2014-083	ISR, IETU, IVA	15,444,063																																																																																								
3	26/02/2013	27/05/2014	DGAF-DL 12-3384-2014-692	ISR, IETU, IVA	31,401,960																																																																																								
4	26/02/2013	27/05/2014	DGAF-DL 12-1733-2013-08	ISR, IVA	4,141,649																																																																																								
5	26/02/2013	27/05/2014	DGAF-DL 12-1724-2013-99	ISR, IETU, E, IVA	56,700,500																																																																																								
6	05/09/2014	07/10/2014	DGAF-DL 13-8589-2014-690	ISR, IETU, E, IVA	9,883,287																																																																																								
7	05/09/2014	23/09/2014	DGAF-DL 12-3469-2014-686	ISR, IETU, E, IVA	5,380,237																																																																																								
8	02/07/2014	05/08/2014	DGAF-DL 13-0059-2014-064	ISR, IETU, E, IVA	5,418,082																																																																																								
9	03/11/2014	30/04/2014	DGAF-DL 11-4011-2014-079	ISR, IETU, E, IVA	26,160,174																																																																																								
10	21/08/2014	01/10/2014	DGAF-DL 13-8478-2014-082	ISR, IETU, E, IVA	11,853,991																																																																																								
11	22/01/2014	29/01/2014	DGAF-ICE 2012-2233	ISR, IVA	656,337																																																																																								
12	19/02/2014	21/02/2014	DGAF-ICE 2012-2408	ISR, IVA	1,853,800																																																																																								
13	28/07/2014	04/08/2014	DGAF-ICE 2011-2019	IVA	964,108																																																																																								
<p>Totales 187,979,429</p>																																																																																													

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado																																																		
30	<p>Organización del Ente</p> <p>37. Al revisar la documentación que debe contener una muestra de expedientes de licencias de bebidas alcohólicas de personas físicas, determinamos que en 4 casos los mismos carecen de ciertos documentos relativos a: 1) Original y copia certificada del documento que acredite la legítima posesión del inmueble donde operará en su caso, el establecimiento o Contrato de Arrendamiento; 2) La manifestación, bajo protesta de decir verdad, expresada en el sentido de que se cumple con lo dispuesto por la normatividad en materia de salud, protección al ambiente y conservación ecológica, desarrollo urbano y protección civil, así como los demás ordenamientos que regulen el funcionamiento de los establecimientos; 3) Copia del pago de derechos por revalidación ante la Agencia Fiscal; 4) Constancia de la inversión realizada en el proyecto de inversión a realizar, para la apertura del establecimiento, expedida por el personal especializado en la materia y copia de la cédula profesional, y 5) Cronograma expedido por el personal especializado en la materia, donde se indique en forma clara y precisa, la ubicación del local y la distancia a las esquinas más cercanas y copia de la cédula profesional, siendo estos los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="877 1243 1101 1636"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Cvo.</th> <th rowspan="2">Localidad</th> <th rowspan="2">Cbo</th> <th rowspan="2">Número de Licencia</th> <th colspan="5">Documentación Fulminar</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Puerto Prieto, Sonora</td> <td>Restaurante Bar</td> <td>506151</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Alamos, Sonora</td> <td>Restaurante</td> <td>506110</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Ejido Matehual, Sahuaripa, Sonora</td> <td>Tienda de Abarrotes</td> <td>88881</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Caborca, Sonora</td> <td>Tienda de Abarrotes</td> <td>506446</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.</p>	Cvo.	Localidad	Cbo	Número de Licencia	Documentación Fulminar					1	2	3	4	5	1	Puerto Prieto, Sonora	Restaurante Bar	506151	X	X	X			2	Alamos, Sonora	Restaurante	506110			X			3	Ejido Matehual, Sahuaripa, Sonora	Tienda de Abarrotes	88881				X		4	Caborca, Sonora	Tienda de Abarrotes	506446				X		Correctiva	<p>Manifiestar las razones que dieron lugar a la falta de documentación señalada en la presente observación, solicitando se realicen las acciones necesarias para localizar y obtener y archivar los documentos faltantes, proporcionando copia de los mismos a este Organismo Superior de Fiscalización, para acreditar el cumplimiento de la acción requerida. Al respecto, solicitamos establecer medidas para que en lo sucesivo, se mantenga archivos adecuados de la documentación que debe conservarse para la integración de los expedientes. Asimismo, manifiestar las razones que dieron lugar para reincidir en una observación que ya había sido determinada por ISAF en la fiscalización del ejercicio 2013, toda vez que consideramos se habían adoptado medidas preventivas para evitar su recurrencia.</p>	<p>Situación Actual Después del Análisis Realizado</p> <p>normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p> <p>(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado proporcione copia del contrato de arrendamiento que acredite la legítima posesión del inmueble donde opera la licencia S06351, además de manifestar las razones que dieron lugar para reincidir en una observación que ya había sido determinada en la fiscalización del ejercicio 2013.</p> <p>ASUNTOS ATENDIDOS:</p> <p>El Ente Público manifestó las razones que dieron lugar a la presente observación y proporcionó copia de los documentos faltantes en los expedientes de las licencias S06410, S03881 y S06448 y parcial del expediente S06351, infringiendo las medidas establecidas para evitar su recurrencia.</p> <p>Al respecto, se requiere la atención del asunto señalado en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>
Cvo.	Localidad					Cbo	Número de Licencia	Documentación Fulminar																																														
		1	2	3	4			5																																														
1	Puerto Prieto, Sonora	Restaurante Bar	506151	X	X	X																																																
2	Alamos, Sonora	Restaurante	506110			X																																																
3	Ejido Matehual, Sahuaripa, Sonora	Tienda de Abarrotes	88881				X																																															
4	Caborca, Sonora	Tienda de Abarrotes	506446				X																																															
31	<p>Organización del Ente</p> <p>39. El Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Hacienda no acreditó haber dictaminado por un Despacho Externo de Contador Público Certificado, los estados financieros correspondientes al Observaciones y Excepciones de Cuenta Pública Estatal 2014 - Secretaría de Hacienda</p>	Correctiva	<p>Manifiestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado omitiera acreditar a este Organismo Superior de Fiscalización la infirmación y documentación que atienda la medida de solventación</p>	<p>(ONA) Observación No Atendida. Al respecto, se requiere que el Sujeto Fiscalizado presente a este Organismo Superior de Fiscalización la infirmación y documentación que atienda la medida de solventación</p>																																																		

[Handwritten signature]

No.	Observación, Salvedad y Párrafo de Énfasis	Tipo de Observación	Medida de Solventación	Situación Actual Después del Análisis Realizado
	<p>ejercicio 2014, en contravención a lo señalado en la fracción VII del artículo 17 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora.</p> <p>Sobre el particular, se requiere al Sujeto Fiscalizado llevar a cabo la contratación de los servicios correspondientes a efecto de proporcionar a este Órgano Superior de Fiscalización, el dictamen de los estados financieros del ejercicio 2014, así como el informe de las observaciones determinadas, a efecto de dar seguimiento hasta la solventación de las mismas.</p>		<p>Superior de Fiscalización, haber dictaminado por un Despacho Externo de Contador Público Certificado, los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014, de conformidad con lo señalado en la presente observación, solicitando llevar a cabo la contratación de los servicios correspondientes, a efecto de proporcionar a este Órgano Superior de Fiscalización, el dictamen de los estados financieros del ejercicio 2014, así como el informe de las observaciones determinadas, a efecto de dar seguimiento hasta la solventación de las mismas. Al respecto, solicitamos establecer medidas para que en lo sucesivo, en forma anual se contratén los servicios en comento, con la finalidad de que la entrega del informe de cuenta pública del año que corresponda, esté debidamente auditado por despacho externo de contadores públicos, por lo que una vez obtenidos el dictamen e informes sean remitidos a este Órgano Superior de Fiscalización. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>comunicada o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo antes señalado, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables.</p>